



**Estados Financieros
2012**

VOTORANTIM ANDINA S.A.

Santiago, Marzo de 2013



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de marzo de 2013

Señores Accionistas y Directores
Votorantim Andina S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Votorantim Andina S.A. y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. No auditamos los estados financieros de las asociadas Cementos Avellaneda S.A. y Cementos Artigas S.A., cuyos estados financieros, en conjunto, representan activos por 4% y un resultado devengado representativo del 17% del resultado consolidado (4% y 19%, respectivamente en 2011). Estos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados y nuestra opinión, en lo que se refiere a los montos incluidos de las asociadas Cementos Avellaneda S.A. y Cementos Artigas S.A., se basa únicamente en los informes de esos otros auditores.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Santiago, 28 de marzo de 2013
Votorantim Andina S.A.

2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base a nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Votorantim Andina S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eduardo Vergara D.', with a horizontal line underneath.

Eduardo Vergara D.
RUT: 6.810.153-0

A handwritten signature in blue ink that reads 'PricewaterhouseCoopers' in a cursive script, with a horizontal line underneath.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011.

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes	
Estado de situación financiera consolidado clasificado	2
Estado consolidado de resultados por función	4
Estado consolidado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio neto	5
Estado consolidado de flujos de efectivo método indirecto	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares americanos.

M\$\$: Cifras expresadas en miles de nuevos soles peruanos.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado - Activos

Activos	Nota	31.12.2012	31.12.2011
		MUS\$	MUS\$
Activos corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	149.172	270.060
Otros activos financieros, corriente		-	2.111
Otros activos no financieros, corriente	7	1.048	20.563
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	80.208	96.931
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	63.186	16.462
Inventarios	10	144.140	134.006
Activos por impuestos corrientes		<u>132.551</u>	<u>107.577</u>
Activos corrientes, totales		<u>570.305</u>	<u>647.710</u>
Activos, no corrientes			
Otros activos financieros, no corriente		-	83
Otros activos no financieros, no corriente	8	1.134	1.236
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación	11	196.031	187.193
Activos intangibles distintos de plusvalía	13	1.646.567	1.724.805
Plusvalía	14	838.087	845.059
Propiedades, planta y equipo	12	1.371.651	1.375.057
Activos por impuestos diferidos	17	<u>49.148</u>	<u>66.617</u>
Activos no corrientes, totales		<u>4.102.618</u>	<u>4.200.050</u>
Total de activos		<u>4.672.923</u>	<u>4.847.760</u>
		=====	=====

Las notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado - Pasivos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
		MUS\$	MUS\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corriente	15	104.310	164.309
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	320.932	301.602
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	9	54	30
Otras provisiones a corto plazo	18	60.715	69.080
Pasivos por impuestos corrientes		1.059	4.428
Otros pasivos no financieros, corriente		<u>472</u>	<u>581</u>
Pasivos corrientes, totales		<u>487.542</u>	<u>540.030</u>
Pasivos, no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corriente	15	154.986	415.707
Pasivos por impuestos diferidos	17	479.578	543.296
Otras provisiones largo plazo	18	108.483	83.381
Otros pasivos no financieros no corrientes		<u>1.468</u>	<u>1.467</u>
Pasivos no corrientes, totales		<u>744.515</u>	<u>1.043.851</u>
Total de pasivos		<u>1.232.057</u>	<u>1.583.881</u>
Patrimonio			
Capital emitido	19	1.541.838	1.257.838
Ganancias acumuladas		752.634	811.886
Otras reservas		<u>(31.704)</u>	<u>(50.716)</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>2.262.768</u>	<u>2.019.008</u>
Participaciones no controladoras		<u>1.178.098</u>	<u>1.244.871</u>
Patrimonio total		<u>3.440.866</u>	<u>3.263.879</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>4.672.923</u> =====	<u>4.847.760</u> =====

Las notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

Estado Consolidado de Resultados por Función

	Nota	Acumulado 01-01-2012 31-12-2012 MUS\$	Acumulado 01-01-2011 31-12-2011 MUS\$
Estado de Resultados			
Ingresos de actividades ordinarias	20	1.333.242	1.482.833
Costo de ventas	21	<u>(1.219.751)</u>	<u>(1.217.588)</u>
Ganancia bruta		113.491	265.245
Costos de distribución	22	(60.390)	(54.727)
Gasto de administración	23	(67.868)	(65.900)
Otros gastos, por función	25	(51.561)	(36.079)
Otros ganancias (pérdidas)	25	(44.312)	33.801
Ingresos financieros	25	2.025	2.028
Costos financieros	25	(38.628)	(26.574)
Participación en ganancia de asociadas contabilizados utilizando el método de la participación	11	19.288	19.018
Diferencias de cambio		<u>2.419</u>	<u>(307)</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		(125.536)	136.505
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	17	<u>13.618</u>	<u>(34.413)</u>
Ganancia (pérdida) procedentes de operaciones continuadas		(111.918)	102.092
		=====	=====
Ganancia (pérdida)		(111.918)	102.092
		=====	=====
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		(72.165)	75.726
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		<u>(39.753)</u>	<u>26.366</u>
Ganancia (pérdida)		(111.918)	102.092
		=====	=====
Ganancias por acción			
Ganancias por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas U\$/acción		<u>(0,0726)</u>	<u>0,0602</u>
Ganancias por acción diluida			
Ganancia (pérdida) por acción diluida en operaciones continuadas U\$/acción		<u>(0,0726)</u>	<u>0,0602</u>
		=====	=====
Estado consolidado de resultados integrales			
Ganancia (pérdida)		(111.918)	102.092
Otros Ingresos y gastos con efecto en patrimonio neto			
Ajustes por conversión		(6.462)	1.340
Cobertura de flujos de efectivo		<u>26.392</u>	<u>(25.505)</u>
Otros componentes de otro resultado integral		19.930	(24.165)
Resultado integral, total		(91.988)	77.927
		=====	=====
Resultado integral atribuibles a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(53.153)	51.590
Resultado de Ingresos y gastos atribuibles a la participación minoritaria		<u>(38.835)</u>	<u>26.337</u>
Resultado integral, total		(91.988)	77.927
		=====	=====

Las notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital emitido	Otras reservas varias	Reservas de cobertura	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<u>Por el ejercicio terminado al 31.12.2012</u>									
Saldo inicial período actual 01.01.2012	1.257.838	(23.189)	(25.476)	(2.051)	(50.716)	811.886	2.019.008	1.244.871	3.263.879
Cambios por corrección de errores	-	-	-	-	-	18.672	18.672	(18.672)	-
Cambios en patrimonio									
Aportes de Capital	303.000	-	-	-	-	-	303.000	-	303.000
Disminución de Capital	(19.000)	-	-	-	-	-	(19.000)	-	(19.000)
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	(72.165)	(72.165)	(39.753)	(111.918)
Otro resultado integral	-	-	25.474	(6.462)	19.012	-	19.012	918	19.930
Resultado integral	-	-	25.474	(6.462)	19.012	(72.165)	(53.153)	(38.835)	(91.988)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(3.862)	(3.862)
Incremento (disminución) por cambios en la participación de filiales que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	(5.759)	(5.759)	(5.404)	(11.163)
Total de cambios en patrimonio	284.000	-	25.474	(6.462)	19.012	(59.252)	243.760	(66.773)	176.987
Saldo final período actual 31.12.2012	1.541.838	(23.189)	(2)	(8.513)	(31.704)	752.634	2.262.768	1.178.098	3.440.866
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<u>Por el ejercicio terminado al 31.12.2011</u>									
Saldo inicial período anterior 01.01.2011	1.257.838	590	-	(3.391)	(2.801)	735.879	1.990.916	1.304.273	3.295.189
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	75.726	75.726	26.366	102.092
Otro resultado integral	-	-	(25.476)	1.340	(24.136)	-	(24.136)	(29)	(24.165)
Resultado integral	-	-	(25.476)	1.340	(24.136)	75.726	51.590	26.337	77.927
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(46.281)	(46.281)
Incremento (disminución) por cambios en la participación de filiales que no impliquen pérdida de control	-	(23.779)	-	-	(23.779)	-	(23.779)	(39.458)	(63.237)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	281	281	-	281
Total de cambios en patrimonio	-	(23.779)	(25.476)	1.340	(47.915)	76.007	28.092	(59.402)	(31.310)
Saldo final período anterior 31.12.2011	1.257.838	(23.189)	(25.476)	(2.051)	(50.716)	811.886	2.019.008	1.244.871	3.263.879
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las Notas adjuntas N°1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Método Indirecto

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	(111.918)	102.092
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	(56.168)	(40.339)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	(16.684)	(26.538)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(23.769)	49.773
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(25.943)	15.509
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	8.180	(23.531)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(24.720)	18.754
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	369.241	320.442
Ajustes por provisiones	50.715	4.317
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas	(19.289)	(19.030)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	19.449	2.554
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	<u>-</u>	<u>3.244</u>
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	<u>281.012</u>	<u>305.143</u>
Dividendos recibidos	<u>3.740</u>	<u>6.568</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	<u>172.834</u>	<u>413.815</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias	-	(63.130)
Venta de otras inversiones financieras	64	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(187.753)	(178.305)
Compras de activos intangibles	(57.276)	(71.037)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>4.794</u>	<u>14.572</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	<u>(240.171)</u>	<u>(297.900)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	303.000	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	80.000	130.000
Disminución de capital	(19.000)	-
Pagos de préstamos	(377.704)	(156.110)
Dividendos pagados	(3.862)	(46.281)
Intereses pagados	(32.574)	(26.218)
Rescate y compra acciones propias	(11.619)	-
Liquidación instrumento financiero derivado	(35.430)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>43.638</u>	<u>(10.417)</u>
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación	<u>(53.551)</u>	<u>(109.026)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(120.888)	6.889
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(120.888)	6.889
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<u>270.060</u>	<u>263.171</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	149.172	270.060
	=====	=====

Las notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(En miles de US\$)

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

1.1 Información Corporativa

Votorantim Andina S.A., se constituyó por escritura pública de fecha 18 de diciembre de 2006, ante el Notario José Musalem Saffie, con un capital de MUS\$ 122.656 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 122.656.000 acciones ordinarias nominativas de una sola serie.

Del capital antes indicado Votorantim Invetimentos Latino Americanos S.A., suscribió y pagó la cantidad de 122.655.000 acciones por un valor de MUS\$ 122.655 dólares que representan el 99,9992% de las acciones en que se divide el capital que paga, mediante el aporte en dominio de 158.352.792 acciones íntegramente suscritas y pagadas, emitidas por la sociedad Votorantim Metais Cajamarquilla S.A., constituida y vigente de acuerdo con las leyes de la República del Perú, que se valorizan de común acuerdo por los accionistas y se aportan en la suma total de MUS\$ 208.477 dólares.

Votorantim Invetimentos Industrais S.A. suscribe la cantidad de 1.000 acciones por un valor total de MUS\$ 1 dólares las cuales se pagarán a más tardar dentro del plazo de dos años a contar de la fecha de constitución de la Sociedad.

Votorantim Andina S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada, inscrita con fecha 26 de junio de 2007 en el Registro de Valores bajo el número 982, que se rige por las disposiciones de la Ley 18.046 y su reglamento y por el Artículo 41 D del Decreto Ley 824 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. Con la entrada en vigencia de la Ley No. 20.382, a partir del 1 de enero de 2010 se canceló el registro anterior y la Sociedad pasó a formar parte del Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 172.

La Sociedad tiene su domicilio en Calle La Concepción 141 Of. 407, Comuna de Providencia, Santiago de Chile.

El Directorio de Votorantim Andina S.A. está integrado por siete miembros titulares que son elegidos cada tres años por la Junta Ordinaria de Accionistas. El Directorio se reúne en sesiones ordinarias mensuales y en sesiones extraordinarias, cada vez que las necesidades sociales así lo exigen.

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión extraordinaria el 28 de marzo de 2013.

1.2 Gestión de Capital

La gestión de capital se refiere a la administración de su patrimonio y así cumplir con su principal objetivo social que es desarrollar en el extranjero toda clase de inversiones.

Los estados financieros consolidados de 2012 y 2011 de Votorantim Andina S.A. y filiales (en adelante el Grupo) incluyen las cuentas de la Compañía y las de sus siguientes filiales:

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje de participación		Actividad principal
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	
	%	%	
Votorantim Metais Cajamarquilla S.A.	99,9125	99,8846	Refinación de concentrado de Zinc
Compañía Minera Milpo	49,7964	49,7825	Exploración y explotación de concentrados de zinc, plomo, cobre y cátodos de cobre
Minera Pampa de Cobre	49,7964	49,7825	Explotación de óxidos y sulfuros de cobre.
Minera El Muki	49,7964	49,7825	Actividades de inversión
Minera Rayrock Antofagasta	49,7964	49,7825	Propietaria a través de Rayrock Atacama Ltda. de 100% de Minera Rayrock, empresa chilena dedicada a la explotación y tratamiento de óxidos y sulfuros de cobre.
Milpo Andina Perú	49,7964	49,7825	Tenedora de 68.68% de acciones clase A de Compañía Minera Atacocha (38,16% del capital total)
Compañía Minera Atacocha y filiales	28,2353	28,2274	Exploración y explotación de concentrados de zinc y plomo

1.3 Actividad Económica

Las principales filiales tienen las actividades que se señalan:

1.3.1 Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.

La actividad principal de la Compañía es la refinación de concentrado de zinc, que adquiere de diversas empresas mineras locales, y la posterior comercialización del zinc refinado en el mercado local y en el exterior. Como resultado del proceso de refinación se derivan otros productos, tales como el ácido sulfúrico, cemento de cobre y concentrado de plata, que son también comercializados en el mercado local y en el exterior. Para el desarrollo de sus actividades la Compañía opera una planta de refinación que a partir de junio de 2010 alcanzó una capacidad de producción de 320,000 toneladas métricas de zinc refinado por año (TM/año).

1.3.2 Compañía Minera Milpo S.A.A. y filiales

Milpo y sus filiales se dedican principalmente a la exploración, explotación, producción y comercialización de concentrados de plomo, zinc y cobre que extraen de denuncios mineros en los que son concesionarios. Sus unidades mineras se ubican en las regiones de Pasco e Ica, Perú y en Antofagasta, Chile.

En la sesión de directorio del 28 de noviembre de 2012, se acordó la suspensión temporal a partir de 2013 de las operaciones de extracción y tratamiento de óxidos en la unidad minera Chapi, unidad operativa de la subsidiaria indirecta Compañía Minera Pampa de Cobre S.A., para pasar a dar prioridad a su proyecto de sulfuros, intensificando las actividades de exploración. La Gerencia ha evaluado que esta situación temporal no genera indicios de que se dé un impacto negativo en los estados financieros consolidados.

1.3.3 Proyectos mineros del Grupo

La Compañía y ciertas filiales cuentan con una cartera de proyectos mineros, entre los que destacan los siguientes:

Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.

- Proyecto Bongará - Depósito de zinc ubicado en Amazonas.
- Proyecto Shalipayco - Depósito polimetálico (plomo y plata) ubicado en Junín.

Compañía Minera Milpo S.A.A. y Filiales

- Proyecto de cobre - oro Pukaqaqa ubicado en el departamento de Huancavelica.
- Proyecto Hilarión - Proyecto polimetálico ubicado en el departamento de Ancash.
- Proyecto Magistral - Proyecto polimetálico ubicado en el Distrito Conchucos, Región Ancash. El proyecto cuenta con estudio de pre-factibilidad que fue elaborado por la empresa minera que fue la anterior titular de los derechos de la concesión.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIC y NIIF (IFRS por su sigla en inglés) vigentes, las que fueron aplicadas de manera uniforme durante los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

2.1 Periodo Contable

Los estados financieros consolidados (en adelante “estados financieros”) cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Resultados Integrales y Estado de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

2.2 Bases de Preparación

Los presentes estados financieros consolidados de Votorantim Andina S.A. y Filiales, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas en las referidas normas internacionales.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

El criterio general usado por la Sociedad para la valorización contable de sus activos y pasivos es el costo, excepto los instrumentos financieros de cobertura y ciertos activos y pasivos financieros que se registran a valor razonable.

2.3 Normas, modificaciones e interpretaciones que aún no están vigentes

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se habían publicado las interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que se detallan a continuación. Estas interpretaciones son de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir de las fechas que se indican:

a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012:

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”</i></p> <p>Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para propiedades de inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”. La excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2012
<p><i>IFRS 1 “Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i></p> <p>Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.</p>	01/07/2011

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”

01/07/2011

Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. No requiere información comparativa para el primer año de aplicación.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”</i> Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01/01/2013
<i>NIC 27 “Estados Financieros Separados”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	01/01/2013
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2015
<i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”</i> Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial” y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
<i>NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013

<p><i>NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28</p>	01/01/2013
Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 13 “Medición del valor razonable”</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01/01/2013
<p><i>CINIIF 20 ““Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto”</i> Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga “Stripping Costs” en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de “Stripping Costs” existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.</p>	01/01/2013
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”</i> Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/07/2012
<p><i>NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”</i> Emitida en diciembre 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2013
<p><i>NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”</i> Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2014

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” 01/01/2013

Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera 01/01/2013

Emitidas en mayo 2012.

IFRS 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Aclara que una empresa puede aplicar IFRS 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3era columna de balance.

NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.

NIC 27 “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” – Emitida en Octubre 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

01/01/2014

NIC 32 “Presentación de Instrumentos Financieros” – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

01/01/2013

NIC 34 “Información Financiera Intermedia” – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.

NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” y NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”. 01/01/2013

Emitida en junio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho periodo, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.4 Bases de Consolidación

2.4.1 Filiales

Las filiales son las entidades sobre las que la Compañía posee control, esto es, poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. El Grupo también evalúa la existencia de control en los casos en los que sin poseer más de 50% de los derechos a voto, sí puede gobernar las políticas financieras y operativas por virtud de facultades que le han sido concedidas o por la existencia de ‘control de facto’. El control de facto puede surgir en circunstancias en las que el conjunto de los derechos a voto del Grupo comparado con los derechos a voto y dispersión de los otros accionistas le da al Grupo el poder de gobernar las políticas financieras y operativas.

Las filiales se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo y éstas se dejan de consolidar desde la fecha en la que el control cesa.

El Grupo aplica el método de adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. El costo de adquisición de una subsidiaria se determina en función del valor razonable de los activos transferidos, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad, así como el valor razonable de cualquier pago contingente. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no controlante en la adquirida ya sea a valor razonable o al interés proporcional del no controlante sobre los activos netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto a medida en que se incurren.

La plusvalía se mide inicialmente como el exceso del costo de adquisición (que incluye el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida) más el valor atribuido a la participación no controlante, sobre el valor de los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en los resultados.

Si la combinación de negocios se efectúa por etapas, el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación previamente adquirida por el comprador en la entidad adquirida (haya sido ésta reconocida como inversión en asociada, negocio conjunto o como activo financiero) se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición y el impacto de esta remediación se reconoce en resultados.

Los saldos, ingresos y gastos por transacciones entre empresas del Grupo son eliminados. Las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre empresas del Grupo que son reconocidas en alguna partida del activo también se eliminan. Las políticas contables de las filiales se modifican para asegurar su consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

En caso de ser necesario, las políticas contables de las filiales son modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía.

Al 31 diciembre de 2012 y 2011 los estados financieros consolidados del Grupo incorporan los activos, pasivos y los resultados de operaciones de la Compañía y de las filiales, directas e indirectas, que se detallan a continuación:

<u>Nombre de la Sociedad</u>	Porcentaje de Participación			
	<u>Directo</u>	31/12/2012		31/12/2011
		%	<u>Indirecto</u>	<u>Total</u>
	%	%	%	%
Votorantim Metais Cajamarquilla	99,9125	-	99,9125	99,8846
Compañía Minera Milpo	-	49,7964	49,7964	49,7825
Minera Pampa De Cobre	-	49,7964	49,7964	49,7825
Minera El Muki	-	49,7964	49,7964	49,7825
Minera Rayrock Ltda.	-	49,7964	49,7964	49,7825
Milpo Andina Perú	-	49,7964	49,7964	49,7825
Cía. Minera Atacocha y Filiales	-	28,2353	28,2353	28,2274

Compañía Minera Milpo S.A.A. (en adelante Milpo) es una sociedad anónima abierta peruana que desde el 2 de agosto de 2010 es una subsidiaria de la Compañía al obtener desde dicha fecha el control de sus políticas financieras y operativas. Milpo cotiza sus acciones comunes y de inversión en la Bolsa de Valores de Lima. Asimismo, Milpo es la controladora de Compañía Minera Atacocha S.A.A. con un 56,70% de participación.

2.4.2 Transacciones y participaciones minoritarias

Las transacciones con accionistas que poseen una participación no controlante que no resultan en pérdida de control son contabilizadas como transacciones de patrimonio, es decir, como transacciones con los accionistas ejerciendo dicha condición. La diferencia entre el valor razonable de cualquier importe pagado y la correspondiente participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el patrimonio. Las ganancias o pérdidas que resultan de la venta de participación a los accionistas que poseen una participación no controlante, que no implican cambios en el control de la subsidiaria, son también registradas en el patrimonio.

2.4.3 Asociadas o coligadas

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que Votorantim Andina S.A. ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Grupo en coligadas o asociadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de otros resultados integrales).

Cuando la participación en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior al valor contable de su inversión en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Sociedad, no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Matriz y las sociedades del Grupo se eliminan en función del porcentaje de participación en dichas sociedades. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

La inversión del Grupo en asociadas incluye la plusvalía identificada en su adquisición, si fuera el caso que la asociada haya sido adquirida y no constituida con aportes de capital.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

2.5.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde operan las entidades (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de las principales entidades del grupo.

2.5.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Todas las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo.

2.5.3 Tipos de cambio

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados en los ejercicios al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Moneda	31.12.2012 <u>Cierre</u>	31.12.2011 <u>Cierre</u>
Dólar	USD	479,96	519,20
Euro	EUR	634,45	672,97
Peso Argentino	ARS	98,393	120,74
Peso Uruguayo	UYU	25,19	26,22
Nuevo Sol	PEN	188,15	193,27

2.5.4 Conversión de estados financieros

Los resultados y los activos y pasivos de las entidades del Grupo (ninguna de las cuales posee moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional distinta de la moneda de presentación del Grupo se traducen a esta moneda como sigue:

- i) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se traducen al tipo de cambio de la fecha de cierre de cada estado de situación financiera;
- ii) Los ingresos y gastos se traducen al tipo de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones; en cuyo caso los ingresos y gastos se traducen a los tipos de cambio de las fechas de las transacciones); y
- iii) Las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado en otros resultados integrales.

La plusvalía y los ajustes a valor razonable que surgen de la adquisición de una inversión en el exterior se reconocen como activos y pasivos de la entidad en el exterior y se traducen al tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio se reconocen en Resultados integrales en Reservas del patrimonio.

2.6 Propiedades, Planta y Equipos

La cuenta Propiedades, planta y equipos se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos calificables, los costos de financiamiento. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Grupo y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente; caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de Propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su término, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de Propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los

activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales. Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estas estimaciones se ajusta prospectivamente.

Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método lineal para asignar a resultados su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. En el caso de los activos asignados al proceso productivo de Milpo, se calcula por el método de unidades producidas o el de la vida útil de la mina, el menor.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios	Entre 5 y 40 años
Instalaciones	Entre 5 y 40 años
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 15 años
Vehículos	Entre 3 y 5 años
Muebles y enseres	Entre 3 y 10 años
Equipos diversos	Entre 3 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	Entre 3 y 8 años
Activos por remediación	Vida útil de la mina y/o planta de refinación

2.7 Activos Intangibles

a) Plusvalía

La plusvalía se registra al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía mercantil se asigna a unidades generadoras de efectivo para efectos de realizar las pruebas de deterioro (Nota 2.11). La distribución se efectúa entre aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió dicha plusvalía mercantil, identificadas de acuerdo con el criterio de segmento operativo.

b) Concesiones mineras

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo de mineral explotable, los costos incurridos se debitan a los resultados corrientes del período en el que se determina que los derechos no tienen valor económico futuro. Las concesiones mineras en las cuales se han descubierto cuerpos de mineral explotables, se amortizan a partir de la fase de producción en base al método de línea recta. En caso que el Grupo abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado de resultados.

c) Costos de exploración

El Grupo capitaliza los costos de exploración cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables; estos costos se amortizan de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad minera a partir del momento en el cual se inicia la explotación comercial de las reservas. Cuando la Gerencia determina que no espera ningún valor futuro de la propiedad minera, los costos de exploración acumulados se cargan a los resultados del ejercicio.

d) Costos de desarrollo y preparación de mina

Cuando se determina que una propiedad minera es económicamente viable, es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, se capitalizan. Los costos de desarrollo se amortizan por el método de unidades sobre la base de las reservas probadas y probables.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción se cargan a los costos de producción del año según se incurran.

2.8 Activos y pasivos financieros

2.8.1 Activos financieros

Clasificación y medición

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, Préstamos y cuentas por cobrar, Activos financieros disponibles para la venta y Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. Su clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió o generó. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Compañía sólo mantiene activos financieros en las categorías de Préstamos y cuentas por cobrar que se describen a continuación y de Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (por eventuales posiciones activas de sus instrumentos financieros derivados) que se describen en la Nota 2.9.

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, los que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar comprenden a las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalente de efectivo que se presentan en el estado de situación.

Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro menor a 30 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales, razón por la que no se ha identificado algún componente financiero en las ventas de bienes y servicios.

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, subsecuentemente, cuando el efecto del costo del dinero en el tiempo es importante, se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

b) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

c) Deterioro de activos financieros reconocidos al costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (“evento que origina la pérdida”) y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado) que se pueda estimar de manera fiable.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor está atravesando dificultades financieras, tiene incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, existe posibilidad de caer en insolvencia o enfrentar algún tipo de reorganización financiera y cuando existe información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir.

El monto de la pérdida por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias en las que no se ha incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del año.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como por ejemplo una mejora en el rating crediticio del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente registrada se reconoce en el estado de resultados del año.

2.8.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

2.9 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de suscripción del contrato y son subsecuentemente reconocidos a su valor razonable. El método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de que si se aplica la política de ‘contabilidad de coberturas’. Desde 2011, el Grupo aplica el tratamiento de contabilidad de coberturas para un instrumento financiero derivado de la Compañía, para cubrir un riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo.

Contabilidad de cobertura (de flujos de efectivo)

Para la aplicación de la contabilidad de cobertura, el Grupo documenta, al inicio de la transacción, la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y estrategia de administración de riesgos que respaldan las transacciones de cobertura. El Grupo además documenta su evaluación, tanto al inicio de la cobertura como a la fecha de cada estado de situación financiera posterior, sobre si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos en compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El total del valor razonable de los derivados usados para fines de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo corriente cuando este vencimiento es menor a 12 meses. Los derivados mantenidos para negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

La porción efectiva de cambios en el valor razonable de derivados que son designados y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen como otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. En 2012 no se identificó porción inefectiva relevante en el derivado para el que se aplica contabilidad de coberturas.

Los montos acumulados en el patrimonio se reclasifican a resultados en los períodos en los que las partidas cubiertas afectan resultados. Cuando un instrumento de cobertura expira o es vendido o cuando una cobertura deja de cumplir con criterios para aplicar contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio hasta ese momento permanecerá en el patrimonio y será revertida a resultados cuando la transacción proyectada sea finalmente reconocida en el estado de resultados integrales.

Cuando una transacción proyectada no se espera que ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que se reportó en el patrimonio es inmediatamente transferida a los resultados.

Con el objetivo de reducir el impacto de la volatilidad en los precios internacionales de los metales sobre los márgenes operativos, a partir de enero de 2012, Milpo ha contratado instrumentos financieros derivados para realizar la venta futura del contenido metálico (zinc, cobre y plata) de los concentrados producidos en las unidades mineras “Cerro Lindo” y “El Porvenir” sobre los cuales aplica “contabilidad de cobertura”. Los valores acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos en que se realizan las exportaciones o ventas de mineral referenciadas al precio de venta LME (London Metal Exchange).

2.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.11 Deterioro de activos no financieros

El Grupo revisa y evalúa el deterioro de sus activos cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos excede al mayor valor que resulte de comparar su valor en uso y su valor de mercado. El valor de mercado es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil. Las pérdidas por deterioro, calculadas con referencia al valor en uso de los activos, que se hayan reconocido en años anteriores, se revierten si se produce un cambio en las estimaciones utilizadas en la última oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro.

Las pruebas de deterioro efectuadas por el Grupo, cuando corresponde, contemplan el valor en uso a nivel de unidad generadora de efectivo (grupo de activos más pequeño capaz de generar flujos de efectivo identificables). El cálculo del valor en uso de los activos contempla el descuento del estimado de los flujos de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje la evaluación del mercado a la fecha de los estados financieros sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo. Las pérdidas por deterioro de activos vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados integrales en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado.

Por otro lado, el Grupo evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente. Si se observan tales indicios el Grupo estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se revierten sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en las estimaciones que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable. El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido a ese activo, neto de su depreciación, si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.12 Inventarios

Los costos relacionados con el proceso productivo se acumulan en productos terminados y en productos en proceso. Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina sobre la base del método de promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir que se reconocen por el método de identificación específica. El valor neto de realización es el precio de venta estimado del producto en el curso normal del negocio sobre la base del precio corriente y de los precios a largo plazo de los metales, menos los costos estimados para completar su producción y los gastos para poner las existencias en condición de venta. Los castigos de las existencias de productos en proceso y productos terminados, resultantes de un deterioro en su valor neto

de realización, se registran en la cuenta costo de ventas. Las existencias de productos en proceso que no se espera se procesen dentro de los próximos doce meses se clasifican como de largo plazo.

2.13 Arrendamientos

2.13.1 Cuando la Sociedad es el arrendatario – arrendamiento financiero

El grupo arrienda determinados bienes en que tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, motivo por el cual los clasifica como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en “Otros pasivos financieros”. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado consolidado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia en el menor periodo que resulte de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

2.13.2 Cuando la Sociedad es el arrendatario – arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado consolidado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.14 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido que se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto en la medida que se relacione con partidas que se reconocen como Otros resultados integrales en cuyo caso se cargan o abonan a Otros resultados integrales.

El impuesto a la renta corriente se calcula y reconoce de conformidad con el régimen tributario que es aplicable a cada empresa del Grupo.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra.

El impuesto a la renta diferido se determina usando la legislación y las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se liquide.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a la renta de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a la renta diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionen con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

El impuesto a la renta diferido que surge de las diferencias temporales resultantes de comparar los valores razonables de los activos y pasivos provenientes de la adquisición de Milpo se incluye en la partida plusvalía del estado consolidado de situación financiera.

2.15 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.16 Beneficios a los empleados

a) Participación en las utilidades

Las Filiales radicadas en Perú reconocen un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades de cada Compañía del Grupo. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 8% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente en Perú. La participación de los trabajadores corresponde a un gasto operativo y como tal se reconoce como un elemento del costo de producción y como gastos de venta y de administración.

b) Beneficios por término

Los beneficios por término se reconocen en resultados cuando se pagan, esto es, cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

c) Gratificaciones

El Grupo reconoce el gasto por gratificaciones de su personal contratado y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en cada país.

d) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal contratado en Perú corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de abril y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. El Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

e) Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del costo devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

2.17 Provisiones

a) General

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar fiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir de manera fiable. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

b) Provisión para restauración del medio ambiente y para el cierre de unidades operativas

El Grupo reconoce una provisión para restauración del medio ambiente y para el cierre de unidades operativas que corresponde a su obligación legal por restaurar el medio ambiente al término de sus operaciones. En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, medido a su valor razonable descontado a su valor presente, simultáneamente se carga el mismo importe a la cuenta de Propiedades, planta y equipo. Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada periodo para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial del descuento y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, el Grupo reconoce cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable estimado de la obligación inicial y en las tasas de interés se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo con el que se relaciona. Cualquier reducción en esta provisión y, por lo tanto, cualquier reducción del activo con el que se relaciona que exceda el valor en libros del activo se reconoce inmediatamente en resultados.

Si la revisión de la estimación de la obligación resultara en la necesidad de incrementar la provisión y, en consecuencia también incrementar el valor en libros del activo con el que se relaciona, el Grupo toma en cuenta si este incremento corresponde a un indicio de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y, de ser el caso, procede a realizar pruebas de deterioro (Nota 2.11).

2.18 Créditos tributarios por programas de reinversión

El beneficio tributario por programas de reinversión se reconoce en el ejercicio en el que se ejecutan las inversiones que forman parte de los programas de reinversión. Cualquier diferencia temporal respecto del beneficio tributario aplicado en el año contra el impuesto a la renta a pagar, que se determina en función de las utilidades restringidas, se incluye en la determinación del impuesto a la renta diferido.

2.19 Clasificación entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

2.20 Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

El pago que efectúa la Compañía en la adquisición de sus propias acciones (acciones de tesorería) incluyendo cualquier costo directamente atribuible a la transacción (neto de impuestos) se deduce del patrimonio atribuible a los propietarios de la Compañía hasta el momento en que las acciones se cancelen, re-colocan o vendan. Cuando tales acciones de tesorería se recolocan o venden posteriormente, cualquier pago recibido en la recolocación de acciones de tesorería, neto de los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción, neto de impuestos, se afecta al patrimonio atribuible a los propietarios de la Compañía.

2.21 Distribución de dividendos

El destino de las utilidades de Votorantim Andina S.A. es determinado anualmente por la Junta de Accionistas dependiendo de las necesidades y requerimientos que puedan existir. De acuerdo a esto, los dividendos se reconocen en el pasivo en el período en que son aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representa montos por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de cada empresa del Grupo. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. El Grupo reconoce sus ingresos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan al Grupo, el monto del ingreso pueda ser medido confiablemente y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de sus actividades, tal como se describe a continuación:

Venta de concentrados de mineral y de zinc refinado

Las ventas de concentrado de mineral y de zinc refinado se registran cuando se entrega el producto en el lugar acordado con el cliente, éste lo ha aceptado y la cobranza de las cuentas por cobrar asociadas está razonablemente asegurada.

Las ventas de concentrados de mineral se registran inicialmente al valor estimado en las liquidaciones provisionales de venta. Cuando el Grupo puede estimar fiablemente que los precios a los que serán liquidados los concentrados difieren de las liquidaciones provisionales, se reconocen los efectos de estas variaciones en el costo de ventas. Los ajustes de liquidaciones provisionales se registran cuando:

- El precio a futuro para un embarque o entrega, para un período determinado, o al cierre de un período contable, es diferente del precio registrado. Se emite una nota de débito o crédito cuando se ha definido el precio final.
- Las leyes finales han significado un mayor o menor valor respecto al valor de la liquidación provisional. Se emite una nota de débito o crédito con posterioridad.

Ingresos por intereses

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que reflejen el rendimiento efectivo del activo sobre la base del método de tasa de interés efectiva.

Dividendos

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho a su cobro.

2.23 Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren (Nota 28).

2.24 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.25 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

2.26 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Corporación son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como “Otros activos no financieros” en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro.

2.27 Gravamen Especial Minero (GEM), Impuesto Especial a la Minería y Regalía Minera

Mediante Ley No. 29790 de la República de Perú, de fecha 28 de septiembre de 2011, se estableció el pago de una contribución para las empresas dedicadas a la actividad minera, que cuentan con contratos de estabilidad tributaria. El referido Gravamen entra en vigencia en el ejercicio 2012. La mencionada norma legal contempla que la base de referencia para el pago del Gravamen Especial a la Minería es la utilidad operativa trimestral. Asimismo, señala que durante el último trimestre del ejercicio 2011 de manera excepcional se realizarán pagos anticipados. El anticipo efectuado por el trimestre octubre a diciembre 2011 relacionado con este gravamen ascendió a US\$ 4.554.000.

Mediante Ley No. 29789 de la República de Perú, de fecha 28 de septiembre de 2011, se estableció el pago del Impuesto Especial Minero a cargo de los sujetos de la actividad minera proveniente de las ventas de recursos minerales metálicos en el estado que se encuentren. La mencionada norma legal contempla que la base de referencia para el pago del Impuesto Especial a la Minería es la utilidad operativa trimestral. Asimismo, señala que durante el último trimestre del ejercicio 2011 de manera excepcional se realizarán pagos anticipados. El anticipo efectuado por el trimestre octubre a diciembre 2011 relacionado con este gravamen ascendió a US\$445.000.

Asimismo, mediante Ley No. 29788 de la República de Perú, de fecha 28 de septiembre de 2011, se modificó la Ley de Regalías Mineras establecida por la Ley N°28258. Esta nueva disposición entra en vigencia en el ejercicio 2012. Esta norma contempla que la base de referencia para el pago de la nueva Regalía es la utilidad operativa trimestral y también señala que durante el último trimestre del ejercicio 2011, de manera excepcional, se realizarán pagos anticipados. Las regalías pagadas según lo señalado en la mencionada Ley No. 28258, por el período de enero a septiembre de 2011 ascendieron a US\$ 1.672.000 y el anticipo por las nuevas regalías pagadas por el trimestre octubre a diciembre 2011, ascendió a US\$ 444.000.

La Compañía ha concluido que estos cargos corresponden a un impuesto a la renta y en tal sentido, han sido contabilizados siguiendo los lineamientos de la NIC 12 Impuesto a la renta.

2.28 Declaración de cumplimiento con NIIF

La Administración de la Sociedad declara que, en la preparación de estos estados financieros consolidados, ha dado cumplimiento a las normas contenidas en las NIIF que le eran aplicables en los periodos comprendidos por los estados financieros indicados.

NOTA 3 – ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a ciertos riesgos financieros cuyos efectos son permanentemente evaluados por su matriz, el Grupo Votorantim, y por la Gerencia de la Compañía, a efectos de minimizarlos. Los riesgos financieros son: riesgo de mercado (incluye el riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos del Grupo se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos sobre los resultados financieros de la Compañía.

La Gerencia Financiera local se encarga de la gestión de riesgos sobre la base de las políticas aprobadas por el Grupo Votorantim. La Gerencia Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros basado en los lineamientos del Grupo Votorantim y del Directorio. Asimismo provee directrices para la administración de estos riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

Los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo son:

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de monedas diferentes al dólar estadounidense. Esta exposición surge sustancialmente de las transacciones en nuevos soles. A fin de reducir esta exposición el Grupo realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda distinta a su moneda funcional.

Las partidas del activo y pasivo que corresponden a operaciones en nuevos soles, así como la posición neta al riesgo de cambio, se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
	<u>M\$\$</u>	<u>M\$\$</u>
Activos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	34.682	30.843
Otras cuentas por cobrar	<u>104.364</u>	<u>69.678</u>
Total activo	139.046	100.521
	=====	=====

Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	(43.131)	(38.359)
Impuesto a la renta y participaciones corrientes	(27.209)	(86.621)
Otras cuentas por pagar	<u>(113.042)</u>	<u>(80.294)</u>
Total pasivo	<u>(183.382)</u>	<u>(205.274)</u>
Pasivo, neto	(44.336)	(104.753)
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los tipos de cambio utilizados por el Grupo para el registro de los saldos en moneda extranjera son los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones y entidad peruana de US\$0.392 y US\$0.371, respectivamente, por S/.1.

La diferencia de cambio por los años terminados el 31 de diciembre está conformada como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Ganancia por diferencia de cambio	27.996	6.689
Pérdida por diferencia de cambio	<u>(25.577)</u>	<u>(6.994)</u>
Pérdida por diferencia de cambio, neta	2.419	(305)
	=====	=====

ii) Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo de precios de los commodities (precio del zinc). Para administrar su exposición al riesgo de precios, el Grupo negocia contratos a largo plazo con clientes y proveedores, adquiriendo concentrado del zinc al periodo de cotización de London Metal Exchange (LME) de 1 y 2 meses posteriores a la fecha de recepción del mineral y vendiendo al precio de cotización del LME del mes de despacho. Asimismo, desde 2012 Milpo contrata instrumentos financieros derivados para cubrir este riesgo.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados del Grupo en los años 2012 y 2011 si el precio de los metales (zinc, plomo, cobre) se hubiera incrementado/reducido 5% y las demás variables se hubieran mantenido constantes:

<u>Año</u>	<u>Incremento/reducción en el precio del zinc</u>	<u>Efecto en resultados</u>
	%	MUS\$
2012	+5	15.089
2012	-5	(15.089)
2011	+5	16.049
2011	-5	(16.049)

<u>Año</u>	<u>Incremento/reducción en el precio del plomo</u>	<u>Efecto en resultados</u>
	%	MUS\$
2012	+5	5.543
2012	-5	(5.543)
2011	+5	5.819
2011	-5	(5.819)

<u>Año</u>	<u>Incremento/reducción en el precio del cobre</u>	<u>Efecto en resultados</u>
	%	MUS\$
2012	+5	12.983
2012	-5	(12.983)
2011	+5	12.302
2011	-5	(12.302)

iii) Riesgo de tasa de interés sobre valor razonable

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge principalmente de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Al respecto, la política del Grupo es mantener su endeudamiento en instrumentos que devengan principalmente tasas de interés fijas.

Sin embargo, para aquellas deudas que sean tomadas en tasa variable se analiza el riesgo a esta tasa de manera dinámica. En el caso de la Compañía, se contrató un swap de tasas de interés para mitigar el riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo de una deuda con tasa variable, sin embargo, ésta fue prepagada. El Grupo no ha contratado instrumento de cobertura de este riesgo adicional para éste, asumiendo el riesgo que no lo considera significativa.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de “BBB – (Baa3)”. Con relación a clientes, la Compañía realiza operaciones comerciales sólo con una cartera de clientes locales e internacionales de reconocido prestigio y con solvencia crediticia. Se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones efectuadas de acuerdo con los límites fijados. Información adicional sobre el riesgo de crédito se muestran en la Nota 7.

No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

c) Riesgo de liquidez

La Alta Gerencia del Grupo supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento de modo que el Grupo no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías (covenants), de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda del Grupo, cumplimiento de covenants y cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados del Grupo agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de <u>1 año</u>	Entre 1 y <u>2 años</u>	Entre 3 y <u>5 años</u>	Más de <u>5 años</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Al 31 de diciembre de 2012:					
Obligaciones financieras	102.062	63.879	87.618	3.489	257.048
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>322.020</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>322.020</u>
	<u>424.082</u>	<u>63.879</u>	<u>87.618</u>	<u>3.489</u>	<u>579.068</u>
	=====	=====	=====	=====	=====
Al 31 de diciembre de 2011:					
Obligaciones financieras	145.118	148.869	185.689	158.733	638.409
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>306.035</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>306.035</u>
	<u>451.153</u>	<u>148.869</u>	<u>185.689</u>	<u>158.733</u>	<u>944.444</u>
	=====	=====	=====	=====	=====

3.2 Administración del riesgo de la estructura de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La política del Grupo establece mantener un rango de endeudamiento hasta el importe del Ebitda anual. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Sobregiros bancarios	-	-
Total obligaciones financieras (Nota 15)	259.297	580.016
Menos: efectivo y equivalentes de Efectivo (Nota 5)	<u>(149.172)</u>	<u>(270.060)</u>
Deuda neta (activo neto) (A)	110.125	309.956
Total patrimonio	<u>3.440.866</u>	<u>3.263.879</u>
Total (B)	3.259.822	3.275.328
	=====	=====
Ratio de apalancamiento (A/B)	3,38%	9.46%
	=====	=====

3.3 Estimación de valor razonable

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimaciones y supuestos internos del Grupo).

Los únicos instrumentos financieros medidos a valor razonable por el Grupo corresponden a los contratos de permuta de tasa de interés (swap). La medición del valor razonable de estos instrumentos financieros corresponde a las características del Nivel 2 y ha sido determinado en función a cálculos de flujos descontados de las proyecciones de variación de tasa.

El siguiente cuadro muestra a los activos y pasivos financieros del Grupo medidos a valor razonable:

	2012		2011	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	145.294	145.294	249.918	249.918
Cuentas por cobrar comerciales, neto	115.922	115.922	90.991	90.991
Otras cuentas por cobrar	157.386	157.386	129.229	129.229
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	257.047	257.048	127.833	127.833
Cuentas por pagar comerciales	264.563	264.563	256.275	256.275
Otras cuentas por pagar	57.457	57.457	49.760	49.760

a) Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

La técnica de valoración más frecuentemente aplicada incluye las proyecciones de flujos de efectivo a través de modelos y de cálculos de valor presente. Los modelos incorporan diversas variables como la calificación de riesgo de crédito de la entidad de contraparte y cotizaciones futuras de los precios de minerales.

b) Instrumentos financieros a tasa fija y variable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que devengan tasas fijas y variables a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia del Grupo no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

a) Vida útil y valor recuperable de las propiedades, planta y equipos

El Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de los activos fijos. La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta en función a la vida útil estimada del activo o en el caso de los activos operativos la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor.

Estas estimaciones podrían cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector severos. La Compañía incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

b) Determinación de las reservas y recursos de mineral

Las reservas representan el estimado de los recursos minerales probados y probables que en condiciones actuales se pueden procesar económicamente.

El proceso de estimación de las reservas de mineral es complejo y requiere evaluar información disponible sobre geología, geofísica, ingeniería y económica que son altamente subjetivas. En consecuencia es posible que se revisen y ajusten las estimaciones de reservas por distintas razones, como son, cambios en los datos o supuestos geológicos, cambios en los precios estimados, cambios en los costos de producción y en los resultados de las actividades de exploración.

Cambios en el estimado de reservas afecta directa y principalmente el cálculo de la provisión para cierre de mina, y el cálculo de la amortización de los costos de desarrollo.

c) Provisión para remediación y cierre de mina

El Grupo calcula una provisión para el cierre de su planta de refinación y por sus unidades mineras y las revisa a cada cierre. A efectos de determinar dicha provisión es necesario realizar estimaciones y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el monto de esta obligación. Estos factores incluyen las estimaciones del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación y cambios en las tasas de descuento. Tales estimaciones y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieran de los montos reconocidos al momento de calcular la obligación.

d) Revisión de valores en libros y provisión para deterioro

El Grupo estima que el valor de sus activos permanentes, incluyendo al de la plusvalía mercantil, se recuperará en el curso normal de sus operaciones. Su estimado se sustenta en supuestos sobre la cotización internacional de los minerales que comercializa, los niveles de producción mundial y las estimaciones de reservas probadas y probables del Grupo. A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses del Grupo lo que sustenta la recuperación de sus activos permanentes.

e) Provisión para procesos tributarios, administrativos y laborales

Por definición las obligaciones contingentes se confirmarán con la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros sobre los que la Gerencia no tiene control. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el uso de supuestos sobre los resultados de eventos que se materializarán o no en el futuro.

f) Impuesto a la renta

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Grupo busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

g) Moneda funcional

El Grupo ha determinado que su moneda funcional es el dólar estadounidense debido a que la economía estadounidense influye significativamente sus actividades actuales incluyendo sus ingresos, costos, tales como costos de maquinaria y equipo, los servicios de contratistas y los costos de personal. En adición, su endeudamiento y sus excedentes de efectivo se mantienen en dólares estadounidenses.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de las partidas que integran el saldo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Caja y fondos fijos	48	169
Cuentas corrientes (a)	103.476	97.597
Depósitos a plazo (b)	<u>45.648</u>	<u>172.294</u>
Total	149.172	270.060
	=====	=====

- a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo mantiene sus depósitos en cuentas corrientes denominados principalmente en dólares estadounidenses. Estos depósitos están colocados en bancos locales y del exterior que ostentan una evaluación crediticia alta, son de libre disponibilidad generan intereses a tasas de mercado.
- b) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días y sus términos permiten su renovación automática a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2012, depósitos por un total de MUS\$ 40.352 están denominados en dólares estadounidenses (MUS\$ 162.832 en 2011) y el saldo por MUS\$5.296 equivalente a S/.13.700.000 está denominado en nuevos soles. Estos depósitos devengan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 0.1% y 3,5%.

El efectivo y efectivo equivalente no tiene restricciones de disponibilidad.

NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Activos financieros:		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Efectivo y equivalente de efectivo	149.172	270.060
Cuentas por cobrar comerciales	115.922	90.991
Otras cuentas por cobrar (excluye activos no financieros)	<u>22.670</u>	<u>20.971</u>
	<u>287.764</u>	<u>382.022</u>
	=====	=====
Instrumentos financieros derivados	1.831	2.111
	=====	=====
Pasivos financieros:		
Otros pasivos financieros:		
Obligaciones financieras	219.951	489.748
Arrendamientos financieros	39.345	53.792
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (excluye pasivos no financieros)	<u>310.500</u>	<u>37.970</u>
	<u>569.796</u>	<u>581.510</u>
	=====	=====
Instrumentos financieros derivados	2.249	36.436
	=====	=====

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados se evalúa sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Cuentas por cobrar comerciales		
Contrapartes con calificaciones de riesgo externa		
A++	11.799	1.868
A+++	-	27.640
B++	5.594	8.037
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa (1)	<u>98.529</u>	<u>53.446</u>
	<u>115.922</u>	<u>90.991</u>
	=====	=====
Otras cuentas por cobrar		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa (1)	<u>22.670</u>	<u>20.971</u>
	<u>22.670</u>	<u>20.971</u>
	=====	=====
Efectivo y equivalentes de efectivo	149.172	270.060
	=====	=====

(*) El resto de equivalente de efectivo en el estado de situación financiera corresponde a efectivo en caja.

(1) Partes relacionadas existentes por más de 6 meses que no han presentado incumplimientos de pago.

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre 2012 y 31 de diciembre de 2011 están compuestos de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Gastos anticipados	1.048	20.563
	=====	=====

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar comerciales

a) La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudores por venta	<u>54.722</u>	<u>77.677</u>
Total	54.722	77.677
Provisión de cuentas incobrables	<u>(1.236)</u>	<u>(2.398)</u>
Total	<u>53.486</u>	<u>75.279</u>
	=====	=====

Las ventas se realizan a precios normales de mercado y en condiciones comerciales normales.

Las cuentas por cobrar comerciales son efectivamente ajustadas al mercado cada mes. Los ajustes de precios corresponden a la medición de las cuentas por cobrar a su precio a futuro para el período citado en el final del mes en el que se registra la venta.

Cuentas por cobrar comerciales por MUS\$ 53.486 estaban vigentes y no vencidas al 31 de diciembre de 2012 (MUS\$ 75.279 en 2011). Las cuentas por cobrar deterioradas corresponden principalmente a clientes que atraviesan dificultades económicas. El Grupo estima que no recuperará monto alguno de estas cuentas por cobrar deterioradas, las cuales se ha efectuado su correspondiente provisión.

El movimiento de la provisión por cuentas incobrables es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales	2.398	4.280
Adiciones	-	-
Recuperaciones	<u>(1.162)</u>	<u>(1.882)</u>
Saldos finales	<u>1.236</u>	<u>2.398</u>
	=====	=====

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Dentro de los plazos de vencimiento	53.486	75.222
Vencidas más de 360 días	<u>1.236</u>	<u>2.455</u>
Saldos finales	<u>54.722</u>	<u>77.677</u>
	=====	=====

Otras cuentas por cobrar

b) La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Préstamos a terceros	-	1.236
Anticipos otorgados a proveedores	3.298	1.917
Préstamos al personal	1.793	1.473
Diversas	20.877	18.268
Otras	<u>1.888</u>	<u>-</u>
	27.856	22.894
Provisión para deterioro	<u>-</u>	<u>(6)</u>
	27.856	22.888
Porción corriente	<u>(26.722)</u>	<u>(21.652)</u>
Porción no corriente	1.134	1.236
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

El movimiento anual de la provisión para cuentas deterioradas es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales	6	5.194
Adiciones del año	-	-
Castigos y Recuperos	<u>(6)</u>	<u>(5.188)</u>
Saldos finales	-	6
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

La provisión para cuentas deterioradas se cargó en el rubro Gastos de administración en el estado de resultados integrales. Las cuentas provisionadas generalmente se castigan cuando el Grupo ha agotado todas las gestiones posibles de cobro.

NOTA 9 TRANSACCIONES Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las principales transacciones con partes relacionadas se mencionan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Venta de refinado de zinc:		
Votorantim GMBH	439.166	375.445
Votorantim Metais Zinco S.A.	<u>63</u>	<u>-</u>
	439.229	375.445
Venta de concentrado de zinc:		
Votorantim GMBH	58.474	33.853
Venta de otros productos:		
Votorantim GMBH	57.244	63.743
Votorantim Metais Zinco S.A.	<u>205</u>	<u>-</u>
	57.449	63.743
Compra de insumos para la producción:		
US Zinc Corporation	563	542
Votorantim GMBH	<u>275</u>	<u>-</u>
	838	542

b) Compensación de la gerencia clave (*)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Remuneraciones y otros servicios		
A corto plazo	5.692	7.147
Beneficios por cese	1.475	128
Otros beneficios de largo plazo	<u>1</u>	<u>2.659</u>
Total	7.168	9.934
	=====	=====

(*) La Compañía incluye en este concepto a los miembros del Directorio y de la Gerencia Corporativa y de línea.

El Grupo no tiene vínculos comerciales con empresas o negocios de propiedad de los miembros del Directorio y/o de la Gerencia.

c) Las cuentas por cobrar con sociedades relacionadas corresponden a las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Votorantim GMBH	62.335	15.655
Votorantim Metais Zinco	101	57
Votorantim Cimentos S.A.	<u>750</u>	<u>750</u>
	63.186	16.462
	=====	=====

d) Las cuentas por pagar con sociedades relacionadas corresponden a las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Votorantim Metais Zinco	5	5
U.S. Zinc Corporation	24	-
Votorantim Investimentos Industriais	<u>25</u>	<u>25</u>
	54	30
	=====	=====

NOTA 10 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Mercaderías	1.399	9.519
Productos terminados	11.244	9.967
Productos en proceso	25.659	27.117
Materia prima	18.199	9.947
Repuestos y suministros	97.039	78.030
Existencias por recibir	<u>5.072</u>	<u>7.348</u>
	158.612	141.928
Provisión para desvalorización de repuestos y suministros	<u>(14.472)</u>	<u>(7.922)</u>
	144.140	134.006
	=====	=====

La provisión para desvalorización de repuestos y suministros se determina sobre la base de evaluaciones anuales hechas por personal técnico calificado del Grupo.

En adición, de acuerdo con la decisión de suspender temporalmente las operaciones a partir de 2013 del proyecto de óxido en la unidad minera Chapi, la Gerencia del Grupo ha decidido dar de baja aquellos materiales y suministros que no serán usados por un monto de US\$4.320.000. La baja de los materiales ha sido reconocida en los estados financieros consolidados en el rubro “otros gastos” (nota 25)

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión por obsolescencia de repuestos y suministros cubre adecuadamente su riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

NOTA 11 INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

a) Este rubro comprende:

<u>Entidad</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Cantidad de acciones</u>		<u>Participantes en el capital</u>		<u>Valor en libros</u>	
		<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
				%	%	MUS\$	MUS\$
-							
Cementos Avellaneda S.A.	Peso argentino	25.206.594	25.306.594	38,387	38,387	130.065	130.823
Cementos Artigas S.A.	Peso uruguayo	37.409.402	37.409.402	38,389	38,389	<u>65.966</u>	<u>56.370</u>
Total						196.031	187.193
						=====	=====

b) Movimiento de inversiones en asociadas:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	<u>187.193</u>	<u>173.811</u>
Cambios en inversiones en entidades asociadas		
Participación en ganancias	19.288	19.018
Dividendos recibidos	(3.740)	(7.063)
Aumento (disminución) en cambio de moneda extranjera	(6.462)	1.340
Otros aumentos (disminuciones)	<u>(248)</u>	<u>87</u>
Total cambios	<u>8.838</u>	<u>13.382</u>
Saldo final	<u>196.031</u>	<u>187.193</u>
	=====	=====

c) Detalle de dividendos percibidos:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Cementos Artigas S.A.	<u>3.740</u>	<u>7.063</u>
Total	<u>3.740</u>	<u>7.063</u>
	=====	=====

d) Detalle de participaciones en ganancias

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Cementos Avellaneda S.A.	12.762	10.875
Cementos Artigas S.A.	<u>6.526</u>	<u>8.143</u>
Total	<u>19.288</u>	<u>19.018</u>
	=====	=====

NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición de las Propiedades, Planta y Equipos, sus valores brutos, depreciaciones acumuladas y sus respectivos valores netos al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre 2011 es el siguiente:

a) Movimiento de la cuenta y detalle del saldo

El movimiento de la cuenta inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se describe a continuación:

31/12/2012:

	<u>Saldos Iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes y/o reclasificaciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldos finales</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo					
Terrenos	12.004	142	825	-	12.971
Edificios e instalaciones	599.544	-	32.727	(118.054)	514.217
Maquinaria y equipo	1.045.931	5.426	28.456	(45.905)	1.033.908
Muebles y enseres	8.306	-	20	(5.361)	2.965
Unidades de transporte	8.107	282	1.329	(654)	9.064
Equipo diverso	466.290	5.002	116.589	(75.343)	512.538
Activo por remediación	77.191	28.228	(9.595)	-	95.824
Trabajos en curso	101.340	141.491	(111.796)	16.826	147.861
	<u>49.377</u>	<u>53568</u>	<u>(64.993)</u>	<u>(2.271)</u>	<u>35.681</u>
	2.368.090	234.139	(6.438)	(230.762)	2.365.029
	=====	=====	=====	=====	=====
Depreciación acumulada					
Edificios e instalaciones	(266.578)	(29.706)	(27)	99.277	(197.034)
Maquinaria y equipo	(436.500)	(108.114)	41.890	45.179	(457.545)
Muebles y enseres	(7.334)	(306)	924	5.418	(1.298)
Unidades de transporte	(7.180)	(1.991)	746	609	(7.816)
Equipo diverso	(234.706)	(85.038)	(39.830)	74.766	(284.808)
Activo por remediación	<u>(40.735)</u>	<u>(7.595)</u>	<u>2.554</u>	<u>899</u>	<u>(44.877)</u>
	<u>(993.033)</u>	<u>(232.750)</u>	<u>6.257</u>	<u>226.148</u>	<u>(993.378)</u>
Costo neto	1.375.057				1.371.651
	=====				=====

31/12/2011:

	<u>Saldos Iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes y/o reclasificaciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldos finales</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo					
Terrenos	12.032	878	-	(906)	12.004
Edificios e instalaciones	583.348	7.841	9.826	(1.471)	599.544
Maquinaria y equipo	990.680	30.256	31.980	(6.985)	1.045.931
Muebles y enseres	8.621	107	212	(634)	8.306
Unidades de transporte	8.446	218	142	(699)	8.107
Equipo diverso	434.220	7.711	29.558	(5.199)	466.290
Activo por remediación	66.935	-	9.595	661	77.191
Trabajos en curso	78.528	76.014	(48.647)	(4.555)	101.340
Unidades por recibir	<u>23.224</u>	<u>55.280</u>	<u>(29.096)</u>	<u>(31)</u>	<u>49.377</u>
	2.206.034	178.305	3.570	(19.819)	2.368.090
	=====	=====	=====	=====	=====

Depreciación acumulada					
Edificios e instalaciones	(235.777)	(33.975)	858	2.316	(266.578)
Maquinaria y equipo	(346.040)	(96.049)	2.664	2.926	(436.499)
Muebles y enseres	(7.507)	(394)	(3)	570	(7.334)
Unidades de transporte	(5.944)	(1.884)	(11)	658	(7.181)
Equipo diverso	(171.303)	(67.821)	(12)	4.430	(234.706)
Activo por remediación	<u>(27.807)</u>	<u>(6.557)</u>	<u>(7.066)</u>	<u>695</u>	<u>(40.735)</u>
	<u>(794.378)</u>	<u>(206.680)</u>	<u>(3.570)</u>	<u>11.595</u>	<u>(993.033)</u>
Costo neto	1.411.656				1.375.057
	=====				=====

- b) El gasto por depreciación se carga directamente al costo de producción y al gasto de administración.
- c) Los trabajos en curso incluyen principalmente la construcción y el montaje de maquinaria y equipo y equipos diversos, que a la conclusión de los mismos se transfieren a dichos rubros.
- d) El Grupo adquirió maquinaria y equipo a través de arrendamientos financieros cuyo valor en libros al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Costo	274.037	256.715
Depreciación	<u>(101.228)</u>	<u>(75.436)</u>
Costo neto	172.809	181.279
	=====	=====

- e) Activos totalmente depreciados que se mantienen en uso con un valor en libros original de aproximadamente MUS\$ 175.116 y MUS\$ 23.798; al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.
- f) Los activos fijos están libres de gravámenes, pues las obligaciones financieras están garantizadas con los flujos futuros de contratos de venta de minerales, zinc refinado y otros derivados del proceso de refinación al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- g) Evaluación del deterioro de la planta de lixiviación -

Como parte de las políticas del Grupo y teniendo en cuenta la decisión de suspender temporalmente la operación de la planta de lixiviación de la unidad minera Chapi desde el segundo trimestre de 2013, la Gerencia evaluó los indicadores de cambios en el uso de dichas instalaciones en base a la valorización independiente del valor estimado de realización (por componente) y otros informes técnicos. La Dirección Corporativa de Mantenimiento determinó que los importes en libros de estos activos es menor que el valor en libros neto de realización, concluyendo que no existe deterioro y por ende, que no se requiere ningún ajuste.

- h) De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 la Compañía ha contratado pólizas de seguros contra huelgas, conmoción civil, daño malicioso, vandalismo y terrorismo, todo riesgo por rotura de maquinaria y equipo electrónico que le permiten asegurar sus principales activos fijos hasta por un monto de US\$ 870 millones y US\$810 millones respectivamente.

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector minero peruano, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee el Grupo.

NOTA 13 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El movimiento de los activos intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha sido como sigue:

	Saldos iniciales MUS\$	Adiciones MUS\$	Retiros y ajustes MUS\$	Saldos finales MUS\$
31/12/ 2012				
Costo:				
Concesiones y derechos mineros	1.766.578	-	-	1.766.578
Gastos de exploración, desarrollo y preparación	100.683	56.952	(254)	157.381
Gastos de estudios	5.678	-	500	6.178
Otros	<u>2.841</u>	<u>324</u>	<u>730</u>	<u>3.895</u>
	<u>1.875.780</u>	<u>57.276</u>	<u>976</u>	<u>1.934.032</u>
	=====	=====	=====	=====
Amortización:				
Concesiones y derechos mineros	(135.688)	(88.725)	-	(224.413)
Gastos de exploración, desarrollo y preparación	(11.964)	(47.048)	-	(59.012)
Gastos de estudios y proyectos	(1.461)	(127)	-	(1.588)
Otros	<u>(1.862)</u>	<u>(590)</u>	<u>-</u>	<u>(2.452)</u>
	<u>(150.975)</u>	<u>(136.490)</u>	<u>-</u>	<u>(287.465)</u>
	=====	=====	=====	=====
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====
Costo neto	<u>1.724.805</u>			<u>1.646.567</u>
	=====			=====
	Saldos iniciales MUS\$	Adiciones MUS\$	Retiros y bajas MUS\$	Saldos finales MUS\$
31/12/ 2011				
Costo:				
Concesiones y derechos mineros	1.766.578	-	-	1.766.578
Gastos de exploración, desarrollo y preparación	45.865	69.554	(14.736)	100.683
Gastos de estudios y proyectos	4.303	1.375	-	5.678
Otros	<u>2.789</u>	<u>108</u>	<u>(56)</u>	<u>2.841</u>
	<u>1.819.535</u>	<u>71.037</u>	<u>(14.792)</u>	<u>1.875.780</u>
	=====	=====	=====	=====

Amortización:				
Concesiones y derechos mineros	(48.827)	(86.861)	-	(135.688)
Gastos de exploración, desarrollo y preparación	(1.708)	(24.992)	14.736	(11.964)
Gastos de estudios y proyectos	(1.343)	(118)	-	(1.461)
Otros	(1.439)	(479)	56	(1.862)
	<u>(53.317)</u>	<u>(112.450)</u>	<u>14.792</u>	<u>(150.975)</u>
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====
Costo neto	1.766.218			1.724.805
	=====			=====

NOTA 14 - PLUSVALÍA

El movimiento de la Plusvalía por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha sido como sigue:

	<u>Saldos Iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y bajas</u>	<u>Saldos finales</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
31/12/ 2012				
Costo:				
Plusvalía	851.001	-	-	851.001
	=====	=====	=====	=====
Amortización:				
Pérdida por deterioro Plusvalía	(5.942)	(6.972)	-	(12.914)
	=====	=====	=====	=====
Costo neto	845.059			838.087
	=====			=====

	<u>Saldos Iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y bajas</u>	<u>Saldos finales</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
31/12/ 2011				
Costo:				
Plusvalía	851.001	-	-	851.001
	=====	=====	=====	=====
Amortización:				
Pérdida por deterioro Plusvalía	(4.630)	(1.312)	-	(5.942)
	=====	=====	=====	=====
Costo neto	846.371			845.059
	=====			=====

- c) Plusvalía: Esta partida incluye la plusvalía derivada de la adquisición de control de la sociedad Compañía Minera Milpo por MUS\$ 745.592 y una plusvalía reconocida por Milpo en años anteriores respecto de la compra de su subsidiaria Compañía Minera Atacocha S.A.A. (Atacocha) por MUS\$ 12.915. Asimismo, incluye el saldo de MUS\$ 92.494 correspondiente a la plusvalía mantenida por la Matriz por la adquisición de la filial Votorantim Metais Cajamarquilla S.A.

- c) Como resultado de la evaluación de deterioro de la plusvalía de la adquisición de Atacocha, se determinó que el valor en libros de esta cuenta excede su valor recuperable en MUS\$ 6.972 al 31 de diciembre de 2012 (MUS\$ 1.312 en 2011) montos que se cargaron a resultados de cada uno de los referidos ejercicios en la cuenta otros ingresos (gastos), neto del estado de resultados integrales. El monto recuperable de esta inversión se determinó sobre la base del valor en uso de los activos de la subsidiaria.

Los supuestos clave utilizados para determinar el valor en uso al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2012

Margen bruto	36,5%
Tasa de descuento	10,3%

Al 31 de diciembre de 2011

Margen bruto	46,0%
Tasa de descuento	9,0%

La gerencia determinó los márgenes brutos presupuestados sobre la base del desempeño proyectado de la subsidiaria y sus expectativas de desarrollo de mercado que están contemplados en sus planes estratégicos. Las tasas de crecimiento promedio ponderada usadas son consistentes con las proyecciones fijadas en la industria. Las tasas de descuento utilizadas son antes de impuestos y reflejan los riesgos inherentes relacionados.

En 2012, el gasto por amortización incluye US\$17,812,000 que corresponde al proyecto Chapi el cual fue abandonado como consecuencia de la decisión de suspender el proyecto de sulfuro.

- c) Al 31 de diciembre de 2012, la plusvalía mercantil de la adquisición de Milpo se evaluó por deterioro y se determinó que el valor en libros de esta cuenta no excede su valor recuperable. El monto recuperable de esta inversión se determinó sobre la base del valor en uso de los activos de Milpo. Para dicho cálculo se aplicaron los márgenes contenidos en los planes de negocio aprobados por el directorio y se aplicó una tasa de descuento de 8.43% (después de impuestos y representativa de los riesgos de los activos evaluados) Si el costo de capital estimado utilizado para determinar la tasa de descuento después de impuestos aplicada a los flujos de efectivo hubiera sido 9.01%, el valor en libros de las UGEs, incluyendo la plusvalía mercantil, habría sido igual a su valor recuperable.

NOTA 15 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Este rubro comprende:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Corriente		
Préstamos bancarios	87.554	91.154
Contratos de arrendamiento financiero	14.508	34.979
Instrumentos financieros derivados	-	36.476
Otros préstamos	<u>2.248</u>	<u>1.700</u>
Total préstamos corriente	<u>104.310</u>	<u>164.309</u>
No corriente		
Préstamos bancarios	130.149	396.894
Contratos de arrendamiento financiero	<u>24.838</u>	<u>18.813</u>
Total préstamos no corriente	<u>154.987</u>	<u>415.707</u>
Total préstamos	<u>259.297</u> =====	<u>580.016</u> =====

a) Préstamos bancarios filial Votorantim Metais Cajamarquilla S.A.

Préstamo con el Banco de Tokyo Mitsubishi

Con fecha 10 de marzo de 2009 la filial suscribió un contrato de préstamo sindicado de US\$ 300 millones con un tres entidades financieras del exterior: Banco de Tokyo - Mitsubishi Ltda. (agente administrativo), BNP Paribas y Calyon Tokyo Branch. Los fondos obtenidos se utilizaron para pagar créditos puente utilizados para la ampliación de la planta. El préstamo sindicado se pagará en cuotas semestrales a partir de marzo de 2010 hasta setiembre de 2020 y devenga intereses anuales como sigue:

Libor + 2 % de marzo de 2010 a marzo 2013, ii) Libor + 6% de setiembre de 2013 a marzo de 2016, iii) Libor + 8% de setiembre 2016 a setiembre de 2018, y iv) Libor + 8% de marzo de 2019 a setiembre de 2020. Este préstamo está íntegramente garantizado por Votorantim Participacoes S.A. El 13 de setiembre de 2009 la Compañía suscribió un contrato de permuta de tasa de interés (swap) con Morgan Stanley & Co International, plc a fin de establecer una cobertura respecto de los intereses a tasa Libor que genera el préstamo sindicado fijando una tasa de permuta de 3.83%. En diciembre de 2012, debido al pre-pago del préstamo sindicado la Compañía liquidó anticipadamente este contrato mediante el pago de US\$35,430,000 (Nota 25).

Préstamo con el Banco de Crédito del Perú

La Compañía suscribió con el Banco de Crédito del Perú un financiamiento de mediano plazo por US\$100,000,000 que devenga la tasa de interés de 3.15% anual y se cancela en cuotas fijas mensuales de US\$2,083,333 cuyo último vencimiento es el 14 de enero de 2014. Este préstamo está garantizado con los flujos de efectivo de determinados contratos de venta.

Asimismo, el 30 de diciembre de 2009, Compañía Minera Atacocha celebró un contrato de préstamo con el Banco de Crédito del Perú por un monto total de US\$60,000,000, de los cuales US\$38,600,000 fueron desembolsados. En virtud de este acuerdo se devengan intereses a la tasa LIBOR más 3.5% anual durante el primer año y, posteriormente, a una tasa fija del 4.7% anual, pagaderos mensualmente hasta su vencimiento el 4 de agosto de 2014. En mayo de 2011, la Compañía pagó por adelantado US\$5,000,000 y el calendario de pagos fue reprogramada a 42 mensualidades de US\$900,000, que se iniciaron el 23 de marzo de 2011, hasta su vencimiento. Las obligaciones de pago en virtud de este acuerdo están garantizados por la venta de algunos de los contratos de exportación y por una prenda sobre algunas de las concesiones mineras de la Compañía Atacocha y activos.

Préstamo con el BBVA Banco Continental y el Bank of Nova Scotia

El 22 de noviembre de 2011, Compañía Minera Milpo S.A.A. y Milpo Andina Perú S.A.C. suscribieron un financiamiento de mediano plazo con el BBVA Banco Continental y el Bank of Nova Scotia por MUS\$130,000 a una tasa de interés anual libor + 1.70% y cuotas de amortización fijas mensuales de MUS\$ 3.939.393.94 y vencimiento hasta el 24 de noviembre de 2014, que está garantizado con los flujos de caja provenientes de determinados contratos de exportación y de los cuales, MUS\$ 75.000 son utilizados para operaciones generales de la Compañía y MUS\$ 55.000 fueron utilizados para el financiamiento de la oferta pública de adquisiciones de acciones de Atacocha.

Préstamos con el Citibank y el Bank of Nova Scotia

En diciembre de 2012, Compañía Minera Milpo S.A.A. y Milpo Andina Perú S.A.C. suscribió con el Citibank N.A. y el Bank of Nova Scotia un financiamiento de largo plazo por US\$80.000.000, que devengan intereses a una tasa de libor 1 mes + 3.30% anual, con dos años de gracia y cuotas de amortizaciones fijas mensuales de US\$1.000.000 a partir de octubre 2014 y una cuota balloon con vencimiento septiembre de 2019 equivalente al 26.25% del monto financiado.

Este financiamiento está garantizado con los flujos de efectivo de determinados contratos de venta. Los fondos de este préstamo se vienen usando para capital de trabajo e inversiones programadas por la Compañía.

La exposición del Grupo por el riesgo en sus flujos de efectivo por su endeudamiento que devenga tasas variables de interés y por cambios en las tasa fijas en las fechas en que contractualmente se revisen éstas son los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
De 6 meses hasta 12 meses	102.062	127.833
Más de 1 año hasta 5 años	<u>154.986</u>	<u>415.707</u>
	257.048	543.540
	=====	=====

El valor en libros y el valor razonable del endeudamiento a largo plazo se detallan a continuación:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2012 MUS\$	2011 MUS\$	2012 MUS\$	2011 MUS\$
Préstamos bancarios	130.149	396.894	116.678	390.431
Arrendamientos Financieros	<u>24.837</u>	<u>18.813</u>	<u>24.838</u>	<u>18.371</u>
	154.986	415.707	141.516	408.802
	=====	=====	=====	=====

Los valores razonables de los préstamos de vencimiento corriente se aproximan a sus valores en libros dado que el impacto de su descuento no es significativo. Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de endeudamiento de 4,26% y 5,38%.

La Compañía no tiene líneas de crédito autorizadas no utilizadas.

b) Contratos de arrendamiento financiero

Arrendamiento financiero con el Banco de Crédito del Perú

Los contratos de arrendamiento financiero corresponden a la adquisición de maquinaria y equipo para mejorar eficiencia y la capacidad instalada y están garantizados con los activos fijos adquiridos.

Las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero están garantizadas con los derechos de propiedad sobre el activo adquirido a través de los contratos que revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

Las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero están garantizadas con los derechos de propiedad sobre el activo adquirido a través de los contratos que revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

	<u>2012</u> MUS\$	<u>2011</u> MUS\$
Valor bruto del pasivo por contratos de arrendamiento financiero- pagos mínimos de los arrendamientos:		
- No mayor a un año	14.508	35.825
- Entre uno y cinco años	<u>26.698</u>	<u>21.186</u>
	41.206	57.011
Cargo financiero futuros de los arrendamientos financieros	<u>(1.860)</u>	<u>(3.219)</u>
Valor presente de los pasivos por arrendamientos financieros	<u>39.346</u>	<u>53.792</u>
	=====	=====

Los contratos de arrendamiento financiero tienen vencimientos hasta diciembre de 2017 y devengan intereses anuales a tasas que fluctúan entre 3,35% y 7,00% (entre 3,35% y 7,49% en 2011).

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) Cuentas por pagar comerciales

La composición de este rubro, corriente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Facturas por pagar, neto de anticipos	211.863	233.757
Facturas por recibir	<u>52.671</u>	<u>22.513</u>
Total	<u>264.534</u> =====	<u>256.270</u> =====

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a saldos con proveedores por compra de bienes y servicios y se encuentran dentro de los plazos de vencimiento.

b) Otras cuentas por pagar

La composición de este rubro, corriente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Provisión beneficios trabajadores		
Remuneraciones	15.641	13.017
Compensación por tiempo de servicios	920	789
Otras cuentas por pagar		
Servicios de mantenimiento, asesoría y otros	7.490	5.402
Gravamen especial a la minería	4.322	4.731
Tributos	5.775	2.413
Dividendos por pagar	1.248	1.061
Regalías mineras	364	218
Convenio de cooperación con comunidades	2.496	927
Diversas	<u>18.142</u>	<u>16.774</u>
Total	<u>56.398</u> =====	<u>45.332</u> =====

Las cuentas por pagar comerciales son de vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

NOTA 17 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El análisis de la reversión del impuesto a la renta diferido activo y pasivo es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Impuesto diferido activo:		
Reversión esperada en los próximos 12 meses	7.351	21.043
Reversión esperada después de 12 meses	<u>41.797</u>	<u>45.574</u>
Total impuesto diferido activo	49.148 =====	66.617 =====
Impuesto diferido pasivo:		
Reversión esperada en los próximos 12 meses	(1.621)	(53.153)
Reversión esperada después de 12 meses	<u>(477.957)</u>	<u>(490.143)</u>
Total impuesto diferido pasivo	(479.578) =====	(543.296) =====
Impuesto a la renta diferido pasivo neto	(430.430) =====	(476.679) =====

El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Saldo al inicio	(476.679)	(527.894)
Efecto en el impuesto diferido por ajuste en los saldos iniciales		
Diferencia en conversión	-	(54)
Incremento en la provisión por ajuste NIIF	-	(1.973)
Efecto por combinación de negocios	39.914	39.913
Incremento (disminución) en la provisión por mayor variación en partidas temporales activas y (pasivas)	<u>6.335</u>	<u>13.329</u>
Saldo al final	(430.430) =====	(476.679) =====

La tasa del impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es 30% y 20%, esta última en virtud a los contratos de garantía y promoción a la inversión que le otorgan estabilidad tributaria. A partir del 2012 la tasa del impuesto a la renta es 30%. Estas son las tasas aplicables en Perú, donde están situadas las principales filiales, ya que la Sociedad matriz está exenta de impuestos en Chile.

17.1 Impuesto a la renta

a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Impuesto a la renta:		
Corriente	(42.550)	(74.752)
Diferido	<u>56.168</u>	<u>40.339</u>
Total	13.618	(34.413)
	=====	=====

b) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta correspondiente ha sido fijada en 30% y 20%, esta última en virtud de los contratos de de garantías y medidas de protección a la inversión firmados (Nota 1).

c) El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa de impuestos a la utilidad del consolidada, como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta	(144.765)	117.763
	=====	=====
Impuesto calculado aplicando la tasa teórica	(46.639)	24.645
Reinversión de utilidades	-	(2.902)
Efecto de gastos no deducibles	14.011	14.084
Otros	<u>19.010</u>	<u>(1.414)</u>
Gasto (ingreso) por impuesto a la renta	(13.618)	34.413
	=====	=====

La tasa del impuesto promedio ponderado por los años 2012 y 2011 fue de 29,59% y 32,44%, respectivamente. La disminución en el año 2011 se debe a la aplicación del programa de reinversión de utilidades.

d) De acuerdo con la legislación vigente en Perú, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

e) Impuesto Temporal a los Activos Netos

Este Impuesto grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

Situación tributaria

El impuesto a la renta corriente se determina sobre la utilidad líquida imponible de cada empresa integrante del Grupo. La legislación tributaria no contempla la determinación del impuesto sobre bases consolidadas.

- a) La determinación del impuesto a la renta corriente de cada una de las empresas del Grupo es como sigue:

Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.

- i) Mediante Decreto Supremo No.014-94-EM del 15 de febrero de 1995 la Compañía suscribió con el Estado Peruano, representado por el Ministro de Energía y Minas, un contrato de garantías y medidas de promoción a la inversión. En virtud de este contrato, la Compañía goza de estabilidad jurídica tributaria durante un periodo de 15 años y adquirió un compromiso de inversión por un total de MUS\$50.000. Una ejecución parcial del compromiso de inversión ascendente a MUS\$ 20.000, que corresponde al periodo del 15 de febrero de 1995 al 15 de febrero de 1999, fue totalmente completada y aprobada por MINEROPERU, en cumplimiento del contrato de compra-venta de acciones por el que MINEROPERU transfirió en 1994 su titularidad de las acciones de la Compañía a los nuevos accionistas.

El saldo de la inversión comprometida de MUS\$ 30.000 se destinó a nuevos proyectos y a la reposición de equipos. La inversión total ejecutada por la Compañía ascendió a MUS\$ 50.924 y fue aprobada por el Ministerio de Energía y Minas mediante Resolución Directoral No. 571-2004-MEM/DGM de fecha 8 de noviembre de 2004.

La mencionada estabilidad jurídica y tributaria garantizada por el Estado Peruano abarca principalmente los siguientes aspectos:

- Comercialización de los productos de la Compañía sin restricciones.
- Libre disposición en el país y en el exterior de las divisas generadas por las exportaciones.
- Libre convertibilidad a moneda extranjera de la moneda nacional generada por la venta en el país de la producción minera.
- Derecho a aplicar una tasa de depreciación para propósitos tributarios de hasta el 20% para inmuebles, maquinaria y equipo, con autorización previa de las autoridades tributarias.
- Mantener los registros contables en dólares estadounidenses.
- Estabilidad del régimen tributario vigente al 14 de febrero de 1995.

El contrato establece que el régimen tributario estabilizado corresponde al vigente al 14 de febrero de 1995. Posteriormente, con fecha 16 de junio de 1997 la Compañía efectuó una renuncia parcial de dicho régimen estabilizado para acogerse a lo que establece la Ley No.26777 que deroga el impuesto mínimo a la renta. En consecuencia, de acuerdo con la Gerencia de la Compañía el régimen estabilizado de la Compañía es el de 1995 con una modificación parcial por la ley antes referida. El marco estabilizado se

mantendrá hasta el 31 de diciembre de 2011 por lo que a partir del año 2012 la Compañía se registrará por el régimen tributario general.

- ii) De acuerdo con el Decreto Supremo No.07-94-EF, la Compañía puede obtener un beneficio tributario (crédito por reinversión) aplicando las utilidades no distribuidas a programas de inversión orientados a lograr un incremento de los niveles de producción (programa de inversión). Los créditos por reinversión son aprobados por el Ministerio de Energía y Minas.

De acuerdo con estos programas de inversión la Compañía tiene el beneficio de deducir hasta 80% del monto imponible de cada ejercicio.

Programa de inversión 120.000 TM/año

Mediante Resolución Directoral No.315-98-Em/DGM del 16 de noviembre de 1998 se aprobó la Declaración Jurada que acreditó la ejecución del programa de inversión por MUS\$31.370, incrementando la capacidad de producción de zinc refinado de 101.500 TM/año a 120.000 TM/año. Al 31 de diciembre de 2006 la Compañía aplicó íntegramente el crédito por reinversión, relacionado con este programa de inversión, contra utilidades gravables.

Programa de inversión 160.000 TM/año

Con fecha 20 de julio de 2006 se emitió la Resolución Ministerial No.340-2007 que aprobó la solicitud de la Compañía para la ejecución de un programa de inversión por el que la Compañía utilizará las utilidades generadas a partir del año 2006, hasta por MUS\$ 81.582, para incrementar la producción de zinc refinado de 126.400 TM/año a 160.000 TM/año. Al 31 de diciembre de 2008 la Compañía aplicó íntegramente el crédito por reinversión, relacionado con este programa de inversión, contra utilidades gravables.

Programa de inversión 320.000 TM/año

Con fecha 28 de diciembre de 2007 se emitió la Resolución Ministerial No.596-2007 que aprobó la solicitud de la Compañía para la ejecución de un programa de inversión por el que la Compañía utilizará las utilidades generadas a partir del año 2007, hasta US\$499,444,000, para incrementar la producción de zinc refinado de 128,725 TM/año a 320,000TM/año.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía ha aplicado de forma acumulada un crédito por reinversión contra la materia imponible del impuesto a la renta de US\$240.2 millones (US\$86.4 millones en 2011, US\$30 millones en 2010, US\$94.4 millones en 2009 y US\$29.4 millones en 2008). Este crédito solo pudo aplicarse hasta el año 2011.

Compañía Minera Milpo S.A.A. y filiales

El 9 de diciembre de 2002, Milpo suscribió con el Estado Peruano un contrato de Garantías y Medidas de Promoción a la Inversión con motivo de su inversión en el Proyecto de Profundización de su unidad minera El Porvenir. A través de la Resolución Suprema No.480-2004.MEM-DGM de la Dirección General de Minería se dio por cumplida la ejecución del programa de inversión en el proyecto y, por lo tanto, la Compañía accedió al beneficio de estabilidad jurídica y tributaria hasta el año 2012.

El 24 de junio de 2002, Milpo suscribió con el Estado Peruano un contrato de Garantías y Medidas de Protección a la Inversión respecto de su proyecto Cerro Lindo. Este contrato contempla, entre otros

beneficios, la estabilización tributaria y de la tasa del impuesto a la renta vigente al 31 de diciembre de 2001.

El 13 de diciembre de 2007, el Ministerio de Energía y Minas a través de la Resolución Directoral No.1332-2007-MEM/DGM, aprobó la declaración jurada de acreditación del cumplimiento de la ejecución del estudio de factibilidad técnico-económico del proyecto Cerro Lindo presentada por Milpo ante este organismo. Esta Resolución confirma que la Compañía accede a la estabilidad del régimen tributario vigente al 17 de julio de 2001 por un plazo de 15 años, plazo que se computa desde el ejercicio 2007.

La tasa de impuesto a la renta ha sido fijada en 30% y 20%, esta última en virtud de los contratos de garantía y medidas de protección a la inversión que le otorgan estabilidad tributaria. A partir del año 2012, la tasa de impuesto a la renta es 30%.

- a) La Administración Tributaria en Perú tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por cada subsidiaria del Grupo en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Para todas las empresas del Grupo los años 2006 a 2010 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración tributaria sobre las normas aplicables al Grupo, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones.

Cualquier impuesto adicional, multas, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia del Grupo estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- b) Las empresas del Grupo ubicadas en Perú que realizan ventas al exterior gozan del beneficio de recuperación del saldo a favor del exportador. El impuesto general a las ventas (IGV) pagado por las compras realizadas en Perú puede ser aplicado contra el IGV proveniente de las ventas realizadas en el país, impuesto a la renta y otros tributos, o solicitar su devolución mediante notas de crédito negociables o cheques no negociables. El saldo del IGV por recuperar al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluye en el rubro otras cuentas por cobrar del estado de situación financiera consolidado.
- c) Para las empresas que se encuentran en el régimen general tributario, de acuerdo con la legislación vigente, a fin de determinar el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas, el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información a los contribuyentes. Con base en el análisis de las operaciones de las entidades del Grupo sujetas a esta legislación, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias que tengan un impacto adverso sobre el Grupo.
- d) Impuesto Temporal a los Activos Netos -

Este impuesto grava a las empresas del Grupo sujetas al régimen general del Impuesto a la Renta y surge de aplicar una tasa de 0,4% sobre los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto pagado puede utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

- e) Con Resolución Ministerial N° 093-2011-MEM/DM del 23 de febrero de 2011, se aprobó el Programa de Inversión de Compañía Minera Milpo S.A.A. con cargo a sus utilidades no distribuidas de los años 2010 y 2011, con período de ejecución de las inversiones comprendido entre enero de 2010 y julio de 2011, orientado a aumentar la capacidad de procesamiento de mineral de 7,100 TM/día a 10,000 TM/día de las instalaciones del proyecto “Cerro Lindo” ubicadas en el distrito de Chavín, provincia de Chíncha, departamento de Ica. Con esta inversión, también se incrementa la producción de sus concentrados.

La Compañía, mediante escrito N° 2078849, solicitó a la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, la modificación de su Programa Inversión, ampliando el período de ejecución hasta junio de 2012.

La Dirección General de Minería, mediante resolución de fecha 8 de junio de 2011, con base en el informe N° 1299-2011-MEM-DGM/DPM, calificó como precedente la solicitud y recomendó la aprobación de la modificación del Programa de Inversión mencionado, a ejecutarse en el periodo comprendido entre enero de 2010 y junio de 2012 por un monto de inversión de US\$87,722,805.

Mediante oficio N° 213-2011-EF/15.01 de fecha 4 de julio de 2011, el Viceministro de Economía y Finanzas, adjuntando el informe técnico N° 080-2011-EF/61.01 que consolida las opiniones de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica del mismo Ministerio, otorgó la conformidad a la modificación del Programa de Inversión presentado por la Compañía.

NOTA 18 - PROVISIONES

El movimiento de las provisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el que sigue:

	<u>Remediación ambiental</u>	<u>Demandas legales y/o tributarias</u>	<u>Participación en las utilidades</u>	<u>Otras provisiones</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Al 01 de enero de 2011	80.466	19.877	25.673	329
Provisión del año	4.381	5.588	39.150	4.152
Aplicación en el año	(841)	(1.235)	(26.093)	(1.301)
Disminución de provisión por venta de Cascaminas	<u>(625)</u>	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2011	<u>83.381</u>	<u>24.230</u>	<u>38.730</u>	<u>6.120</u>
	=====	=====	=====	=====
Provisión del año	2.978	12.404	18.329	4.890
Aplicación en el año	(2.013)	(1.283)	(38.730)	(6.120)
Variación por incremento en el activo	25.535	-	-	-
Transferencia	(1.398)	1.808	5	-
Diferencia de cambio	<u>-</u>	<u>332</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre de 2012	<u>108.483</u>	<u>37.491</u>	<u>18.334</u>	<u>4.890</u>
	=====	=====	=====	=====

El saldo de las provisiones se muestra en el estado de situación financiera como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Corriente	60.715	69.080
No corriente	<u>108.483</u>	<u>83.381</u>
Total	<u>169.198</u>	<u>152.461</u>
	=====	=====

a) Demandas

En opinión de la Gerencia, luego de consultar con sus asesores legales, el resultado de estas demandas legales no representará ninguna pérdida significativamente mayor a los montos provisionados.

b) Cierre de minas

Las actividades de minería y exploración del Grupo se encuentran normadas por el Decreto Legislativo No.613 de la República de Perú y posteriores modificatorias.

Ley de cierre de minas

Con fecha 14 de octubre de 2004 entró en vigencia la Ley No. 28.090 de la República de Perú, emitida el 13 de octubre de 2003 que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes. Esta Ley estableció que el titular de unidades mineras en operación presentara ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Mina, dentro del plazo máximo de seis meses a partir de la vigencia de esta Ley. Sin embargo, el 8 de mayo de 2005 se aprobó una modificación por la cual el titular de unidades mineras en operación deberá presentar ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Minas dentro de un plazo máximo de un año a partir de la vigencia del reglamento de la presente Ley. El Reglamento para el Cierre de Minas fue aprobado el 15 de agosto de 2005 mediante Decreto Supremo No.033-2005-EM.

En cumplimiento de esta obligación, en el 2009 Compañía Minera Milpo S.A.A. presentó al Ministerio de Energía y Minas su Plan de Cierre de Mina de la Unidad “Cerro Lindo/El Porvenir”. Tomando como base dicho estudio ambiental la Compañía registro su provisión para cierre de mina. El 13 de octubre de 2009, mediante Resolución Directoral 1221-2009 MEM/AAM fue aprobado dicho Plan de Cierre.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor futuro de la provisión para cierre de sus unidades mineras ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo de 0.67 y 0.74 por ciento, resultando un pasivo actualizado de MUS\$108.482, (0,18% y 0,51% en 2011, para un pasivo actualizado de MUS\$83.381). La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

NOTA 19 - PATRIMONIO

19.1 Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2012 el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 1.541.838.000 acciones comunes (1.258.478.000 acciones comunes al 31 de diciembre de 2011) de valor nominal US\$ 1 cada una y capital pagado está representado por 1.541.838.000 acciones comunes (1.257.838.000 acciones comunes al 31 de diciembre de 2011) de un valor nominal de US\$1 cada una.

Al 31 de diciembre de 2012 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

RUT	NOMBRE	Nº Acciones Suscritas	Nº Acciones Pagadas	Porcentaje Total de participación
59.126.480-K	Votorantim Invetimentos Latinoamericanos S.A.	1.541.835.917	1.541.835.917	99.999865
59.126.470-2	Votorantim Industrial S.A.	<u>2.083</u>	<u>2.083</u>	<u>0,000135</u>
TOTAL		<u>1.541.838.000</u>	<u>1.541.838.000</u>	<u>100,000000</u>

- En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de Marzo de 2012, se acordó disminuir el Capital Social de US\$ 1.258.478.000 dividido en 1.258.478.000 acciones con un valor nominal de US\$1.- (un dólar) por acción, a la suma de US\$ 1.239.478.000 dividido en 1.258.478.000 acciones nominativas con un valor nominal de US\$ 0,98490239 por acción, mediante la devolución a los accionistas de la cantidad de US\$ 19.000.000.
- En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de Diciembre de 2012 se acordó aumentar el Capital de US\$ 1.239.478.000 dividido en 1.258.478.000 acciones con un valor nominal de US\$0,98490239 por acción a la cantidad de US\$ 1.541.838.000 dividido en 1.541.838.000 acciones con un valor nominal de US\$ 1 (un dólar) por acción mediante el aporte de la cantidad de US\$302.360.000.
- Con fecha 19 de Diciembre de 2012 Votorantim Invetimentos Latino Americanos S.A. enteró la suma de US\$ 640.000 correspondiente al saldo del aumento de capital acordado según Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de Julio de 2010.
- Durante el año 2012 se efectuó un ajuste a la participación minoritaria por MUS\$ 18.672 relacionado con la imputación de gastos provenientes de la combinación de negocios ocurrida con Milpo. Este ajuste no afecta el patrimonio total.

19.2 Utilidades restringidas

Hasta el 31 de diciembre de 2011 las filiales en Perú presentaban una restricción de una porción de las utilidades en aplicación de las disposiciones vigentes sobre programas de reinversión contenidas en la Ley General de Minerías.

Al 31 de diciembre de 2012 no existen restricciones a la remesa de utilidades, ni a la repatriación de capitales.

NOTA 20 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Las ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 comprenden:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Tons.	Tons.	MUS\$	MUS\$
Zinc refinado	314.711	315.310	603.376	702.086
Cobre	127.564	198.478	259.663	224.395
Concentrado de zinc	193.939	338.392	137.834	168.524
Plomo	40.198	38.273	110.864	116.337
Cátodos de cobre	8.067	8.514	59.274	110.688
Concentrado de plata	6.156	6.300	59.452	66.460
Acido sulfúrico	517.591	531.888	72.962	65.646
Cemento de cobre	7.649	7.721	24.279	25.218
Cadmio refinado	686	597	1.118	1.688
Otros	<u>668</u>	<u>1.871</u>	<u>4.420</u>	<u>1.791</u>
Total	<u>1.217.229</u>	<u>1.447.344</u>	<u>1.333.242</u>	<u>1.482.833</u>

A continuación se presentan las ventas netas de concentrados a clientes de las principales áreas geográficas:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Perú	609.056	984.412
América Latina y Estados Unidos de Norteamérica	308.419	216.808
Asia y África	147.056	90.620
Europa	<u>268.711</u>	<u>190.993</u>
Total	<u>1.333.242</u>	<u>1.482.833</u>

Concentración de ventas

En el año 2012, los tres clientes más importantes representaron el 42%, 20% y 11% del total de las ventas (49%, 18% y 15% del total de las ventas en el año 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el 85% y el 75% de las cuentas por cobrar se relaciona con estos clientes, respectivamente.

NOTA 21 - COSTO DE VENTA

El costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial de productos terminados, productos en proceso y materia prima	47.031	56.485
Compra de concentrado de zinc	353.719	373.910
Servicios prestados por terceros	267.786	276.958
Materiales, suministros y repuestos utilizados	130.967	108.131
Gastos de personal	73.629	63.357
Depreciación	228.406	193.064
Amortización	143.121	113.762
Participaciones de los trabajadores	18.329	37.235
Otros costos	6.750	10.196
Inventario final de productos terminados, productos en proceso y materia prima	(57.360)	(53.563)
Costo de ventas de concentrado para la reventa	<u>7.373</u>	<u>38.053</u>
	1.219.751	1.217.588
	=====	=====

NOTA 22 – COSTOS DE DISTRIBUCION

Al 31 de diciembre de cada año comprenden:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Transporte terrestre, almacenamiento y distribución	56.367	46.298
Gastos de embarque	86	2.798
Cargas del personal	723	1.021
Servicios prestados por terceros	1.369	1.071
Seguros	81	145
Comisiones de venta	10	44
Regalías	1.561	3.168
Otros	<u>193</u>	<u>182</u>
	60.390	54.727
	=====	=====

NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Cargas del personal	39.694	26.530
Servicios prestados por terceros	13.152	14.804
Contingencias	168	1.126
Diversas	545	3.397
Multas y sanciones	8.562	4.756
Depreciación	3.418	13.616
Gastos generales	1.597	691
Materiales y suministros	679	53
Otros	<u>53</u>	<u>927</u>
	67.868	65.900
	=====	=====

NOTA 24 - GASTOS DE PERSONAL

A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	Costo de ventas		Gastos de administración		Costos de distribución	
	Nota 22		Nota 24		Nota 23	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Sueldos	41.090	35.512	20.568	15.816	429	594
Gratificaciones	8.578	7.764	3.622	2.914	114	181
Seguridad y previsión social	6.108	6.159	2.649	1.286	46	88
Compensación por tiempo de servicios	4.449	3.877	1.834	885	49	69
Vacaciones	4.973	4.280	1.838	1.728	47	77
Otros gastos de personal	<u>8.431</u>	<u>5.765</u>	<u>9.183</u>	<u>3.901</u>	<u>38</u>	<u>12</u>
	73.629	63.357	39.694	26.530	723	1.021
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

NOTA 25 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

a) Otros Ingresos (Egresos)

Los otros ingresos (egresos) por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 comprenden:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Ganancia (pérdida) por instrumentos financieros derivados	(44.312)	35.346
Otros	<u>-</u>	<u>(1.545)</u>
Total	(44.312)	33.801
	=====	=====

En diciembre de 2012, la Compañía liquidó anticipadamente el contrato de permuta de tasa de interés (swap) con Morgan Stanley & Co International, lo que originó un desembolso de US\$35.430.000 (Nota 13).

b) Otros Gastos por función

Los otros gastos por función, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 comprenden:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Gastos de exploración	18.311	20.647
Impuesto al gravamen minero	16.446	4.554
Contribuciones a las comunidades	7.381	5.176
Programa medio ambiental	-	1.379
Obsolescencia existencia	6.556	626
Otros gastos menores	<u>2.867</u>	<u>3.697</u>
Total	51.561	36.079
	=====	=====

c) Ingresos Financieros

Los ingresos financieros por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Otros ingresos financieros	2.025	2.028
	=====	=====

d) Gastos Financieros

Los gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 comprenden:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Baja de pasivos financieros	19.798	2.219
Intereses por préstamos	13.382	12.545
Intereses por contrato de arrendamiento financiero	2.138	7.308
Cierre de mina	1.303	1.557
Otros gastos financieros	<u>2.007</u>	<u>2.945</u>
Total	38.628	26.574
	=====	=====

Corresponde al impacto de la baja del préstamo sindicado sustancialmente por los costos transaccionales diferidos en el estado de situación financiera (Nota 15).

NOTA 26 – MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad Matriz y sus principales filiales llevan su contabilidad en dólares de los Estados Unidos, y por lo tanto sus principales activos y pasivos, y el patrimonio están expresados en esta moneda.

<u>Rubro</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto</u>	
		<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
		MUS\$	MUS\$
Activos Circulantes			
Efectivo y efectivo equivalente	Soles	13.606	10.567
Efectivo y efectivo equivalente	Dólares	135.566	259.493
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	Dólares	169.385	96.931
	Soles	40.943	-
Documentos y Ctas por Cobrar EERR	Dólares	63.128	16.462
Inventario	Dólares	144.140	134.006
Impuestos por Recuperar	Dólares	2.431	107.577
Otros activos no financieros	Dólares	1.106	20.563
Otros activos no financieros	Soles	<u>-</u>	<u>2.111</u>
Activos Circulantes	Dólares	570.305	647.710
		=====	=====

Otros Activos			
Inversión en asociadas	Peso argentino	130.065	130.823
Inversión en asociadas	Peso uruguayo	65.966	56.370
Plusvalía	Dólares	838.087	845.059
Propiedades, planta y equipo	Dólares	1.371.651	1.375.057
Impuestos Diferidos Largo Plazo	Dólares	49.148	66.617
Intangibles	Dólares	1.646.567	1.724.806
Otros Activos	Dólares	<u>1.134</u>	<u>1.318</u>
Activos No Corrientes		4.102.618	4.200.050
Total Activos	Soles	54.549	12.678
	Peso Argentino	130.065	130.823
	Peso Uruguayo	65.966	56.370
	Dólares	4.422.343	4.647.889

Pasivos Circulantes

Rubro	Moneda	Hasta 90 Días			
		31/12/2012		31/12/2011	
		Monto	Tasa Int. Prom. Anual	Monto	Tasa Int. Prom. Anual
	MUS\$	%	MUS\$	%	MUS\$
Oblig. Con Bancos CP	Dólares	104.310	5,75	164.309	5,85
Dividendo por Pagar	Dólares	-		1.061	
Cuentas por Pagar	Soles	54.950		24.804	
Cuentas por Pagar	Dólares	265.982		267.899	
Cuentas por Pagar	Euros	-		7.838	
Oblig. Con Bancos LP Porción C/P	Dólares				
Acreedores Varios	Dólares				
Documentos y Cuentas por Pagar EERR	Dólares	54		30	
Provisiones	Soles	14.935		-	
Provisiones	Dólares	45.780		69.080	
Impuesto a la Renta	Dólares	1.059		4.428	
Impuesto a la Renta	Soles				
Otros Pasivos Circulantes	Dólares	472		581	
Otros Pasivos Circulantes	Soles	<u>-</u>		<u>-</u>	
Total Pasivos Circulantes	Dólares	417.657		507.388	
	Soles	69.885		24.804	
	Euros	-		7.838	

Pasivos largo plazo período actual 31/12/2012

Rubro	Moneda	1 A 3 Años		3 A 5 Años		5 A 10 Años		Más de 10 Años					
		<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>				
		Monto	Tasa Int. prom. anual	Monto									
Obligación con bancos LP	Dólares	154.986	Libor +1,29%	187.378	87.618	-	92.067	3.489	-	136.262	-	-	-
Provisiones	Dólares	108.483		83.381	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios LP	Dólares	1.468		1.467	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos LP	Dólares	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos diferidos	Dólares	<u>479.578</u>		<u>543.296</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos a largo plazo	Dólares	<u>744.515</u>		<u>815.522</u>	<u>87.618</u>	<u>92.067</u>	<u>3.489</u>	<u>136.262</u>	-	-	-	-	-
		=====		=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

NOTA 27 - MEDIO AMBIENTE

En cumplimiento de las responsabilidades con respecto al medio ambiente, las Sociedades del Grupo han realizado las siguientes principales actividades:

Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.

El Ministerio de Energía y Minas aprobó, mediante Decreto Supremo No.016-93.EM publicado el 1 de mayo de 1993, el "Programa de Adecuación y Manejo Ambiental" (PAMA) para las actividades minero metalúrgicas. Con fecha 13 de febrero de 1997, según Resolución No.052-97 EM/DGM del Ministerio de Energía y Minas, se aprobó el PAMA de la Compañía. La ejecución del PAMA, que incluyó una inversión de US\$ 2.282.093, fue aprobada el 9 de enero de 2003 mediante Resolución Directoral No.006-2003-EM/DGM.

De otro lado, mediante Resolución Directoral 321-2007-EM/AAM de octubre de 2007 se aprobó la modificatoria del estudio de impacto ambiental de ampliación de la capacidad instalada a 320,000 TM año de la planta de beneficio de la Compañía.

Con fecha 7 de noviembre de 2012, según Resolución No 365-2012-MEM/AAM del Ministerio de Energía y Minas se aprobó la modificatoria del plan de cierre de mina que incluyó una inversión de US\$17.653.533

Asimismo, la Compañía cuenta con los estándares internacionales del medio ambiente a nivel mundial que garantizan el cumplimiento de las normas ambientales.

Compañía Minera Milpo S.A.A. y filiales

Durante el año 2012 la compañía realizado las siguientes actividades generales:

- Presentación de reportes ambientales a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).
- Supervisión ambiental, para el cumplimiento de las Normas de Protección y Conservación del Ambiente, realizada por el OEFA.
- Desarrollo de monitoreo participativo trimestral de calidad de aguas y calidad de aire con la presencia de representantes de las comunidades del ámbito de las Unidad Mineras.
- Capacitaciones de sensibilización ambiental y manejo de residuos sólidos, con la participación de las comunidades del entorno de las Unidades Mineras.
- Presentación de la Declaración Anual de Manejo de Residuos Sólidos (Año 2012) y plan de manejo de residuos sólidos (Año 2013), ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- Elaboración y presentación del informe sobre la generación de emisiones y/o vertimientos de residuos de la industria minero metalúrgico y presentación el mismo al Ministerio de Energía y Minas (MEM).
- Presentación de informes semestrales de cumplimiento de Planes de Cierre de Minas al MEM.

- Implementación del Programa de Educación Ambiental PEA dentro de los centros educativos de las comunidades del entorno de las operaciones
- Desarrollo de inspecciones ambientales para identificar y prevenir impactos ambientales.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades específicas en cada unidad minera:

Unidad minera El Porvenir:

- Se ha implementado el Programa de Monitoreo Participativo sobre Calidad de Aire y Emisiones Gaseosas con la participación de los representantes de la Comunidad de San Francisco de Asís de Yarusyacan y el centro poblado San Juan de Milpo.
- Se ha implementado el programa de monitoreo participativo de calidad de aguas con la presencia de los representantes del centro poblado de La Quinua y de la comunidad campesina de San Miguel.
- Se realizó la construcción de la cancha de volatilización.
- Se construyó el área de almacenamiento temporal de los residuos peligrosos.
- Se instalaron dos piezómetros en el Dique N° 3 (desmontera) ubicado en la Quinua, para el control de la calidad del agua subterránea.
- Aprobación de la modificación del EIA para la ampliación de la capacidad instalada a 7,500 tpd por parte de la DGAAM-MINEM.
- Presentación a la DGAAM-MEM el EIA de la línea de transmisión 220 kv S.E. Paragsha II – S.E. El Porvenir y LT 50 KV (Se realizó con la Audiencia Pública), actualmente se encuentra en proceso evaluación en el MEM.
- Obtención de la autorización de funcionamiento de un molino adicional de 8' x 10' e instalaciones auxiliares, sin modificar la capacidad instalada de la planta concentradora. La DGM-MINEM emitió la resolución directoral correspondiente.
- Obtención de la autorización de construcción de nuevos componentes de la planta de concentradora, con el fin de incrementar la capacidad instalada a 5,600 tpd y visita de inspección correspondiente. La DGM-MINEM emitió la resolución directoral correspondiente.
- Obtención del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) correspondiente al área del proyecto de ampliación a 7,500 tpd que incluye el recrecimiento de la presa de relaves.
- Obtención del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) correspondiente al área del proyecto de línea de transmisión eléctrica de 220 Kv, subestación Paragsha II, SE- El Porvenir.

Unidad minera Cerro Lindo:

- Se ha implementado un proceso de monitoreo participativo de calidad de agua y calidad de aire, en forma coordinada con los representantes de la comunidad Chavín. Los informes indican que se cumple con los estándares ambientales de calidad de agua y aires establecidos en la normatividad vigente.
- Se presentó la declaración de manejo de residuos sólidos correspondiente al año 2008 y el plan de manejo de residuos sólidos del año 2009.
- Se logró la aprobación del Plan de Cierre de la unidad minera Cerro Lindo mediante Resolución Directoral No. 326-2009-MEM-AAM del 20 de octubre del 2009.
- Obtención de la autorización de funcionamiento y modificación de concesión de beneficio “Cerro Lindo” por la inclusión de 23 componentes adicionales para la ampliación de capacidad de 10,000 a 14,990 tpd.

- Obtención de la autorización de funcionamiento y modificación de concesión de beneficio “Cerro Lindo” correspondiente al depósito de relaves filtrados Pahuaypíte 2 y depósito de contingencias.
- Obtención de la resolución de aprobación de la Modificación de la Resolución de Derecho de Uso de Área Agua acuática de 591.23 m² a 1390 m² (DICAPI).
- Se obtuvo Licencia de Uso de Agua.
- Elaboración y presentación a la DGAAM-MINEM el estudio de actualización del Plan de Cierre.
- Elaboración y presentación al Ministerio de Transporte la DIA de la carretera Jahuay - Cerro Lindo (ensanchamiento de la vía).
- Elaboración del expediente e ingreso al ANA la solicitud de Renovación de la Autorización de Vertimiento de ARI tratadas en la Planta Desalinizadora.

Asuntos Ambientales Proyecto Hilarión:

- En el marco de la Fase II del Programa de Reforestación de la Comunidad Campesina de Chiuruco, se concluyó de plantar un total de 44.5 hectáreas con 53.400 plántones de quenuales, colles y pinos.
- Como parte del programa de reforestación del Proyecto Hilarión, se realizaron actividades de remediación en áreas disturbadas y sembraron 1,000 plántones y reygrass en un área que comprende 1.200 metros cuadrados.
- Se implementó un programa de monitoreo mensual del acelerómetro instalado en Chaupijanca, que provee de datos sísmicos en el área de influencia del proyecto Hilarion.
- Se contrató una empresa consultora especializada que viene realizando monitoreos trimestrales de calidad de agua superficial en diez puntos seleccionados y de calidad de aire en dos puntos seleccionados, cuyos resultados sirven de línea base para el Estudio de Impacto Ambiental de la futura unidad minera.
- Se están realizando monitoreos periódicos de agua subterránea en tres piezómetros de Hilarión.
- Se ejecutó el primer taller participativo para el Estudio de Impacto Ambiental de la futura unidad minera Hilarión en Huallanca.
- Obtención de la aprobación de la Tercera Modificatoria del EIASd del Proyecto Hilarión.
- Desarrollo del Programa de Educación Ambiental que comprendió la implementación de ocho módulos de capacitación, teniendo como participantes a las mujeres de las comunidades de Chiuruco y Pachapaquí, así como de docentes y estudiantes de la I.E. “Sagrado Corazón de Jesús” de Pachapaquí y la I.E. 32583 de Chiuruco.
- Capacitación en Vigilancia y Monitoreo Ambiental para los comuneros de Chiuruco y Pachapaquí y autoridades locales, a cargo del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú – IIMP.
- Elaboración del Estudio “Evaluación Huella de Carbono Corporativa” del Proyecto Hilarión.
- Obtención de la autorización de Ejecución de estudios subterráneos, con Resolución Administrativa N° 395/2012-ANA.

Proyecto El Padrino:

- Se ejecutó un programa de remediación y revegetación de áreas disturbadas con el sembrado de 1,000 plántones de quenuales y colles en un área de 12,300 metros cuadrados.
- En marzo y abril de 2009 se instalaron seis piezómetros en la quebrada de Shicra, lugar alternativo de la presa de relaves de la futura unidad minera El Padrino, con la finalidad de realizar el monitoreo de aguas subterráneas y para complementar los estudios Hidrológicos e Hidrogeológicos.

- Se contrató los servicios de una empresa consultora especializada que viene ejecutando monitoreos trimestrales de la calidad de agua superficial en catorce puntos seleccionados y de la calidad aire en dos puntos, cuyos resultados sirven de línea base para el Estudio de Impacto Ambiental de la futura unidad minera.
- Se están realizando monitoreos de agua subterránea en seis piezómetros.
- Se realizó el primer taller participativo para el Estudio de Impacto Ambiental de la futura unidad minera Hilarión en Aquia y Pachapaqui.

Proyecto Estrella del Norte:

- Se realizó el taller informativo para la modificatoria de la Declaración de Impacto Ambiental en el distrito de Llata, provincia de Huamalíes, departamento de Huánuco, con la participación del representante de la Dirección Regional de Medio Ambiente Huánuco y autoridades de la comunidad y el distrito.
- Se sembró raygrass en un área de 600 metros cuadrados en la zona de Minascocha.

Proyecto Pukaqaqa Norte:

- Se realizó un taller informativo a la comunidad de Pueblo Libre sobre las actividades de exploración y manejo ambiental del Proyecto Pukaqaqa Norte.
- Se está realizando el monitoreo de aguas y meteorológico en el área de influencia del proyecto.
- Se ha efectuado un estudio de reconocimiento de pasivos ambientales existentes en la zona de Pukaqaqa Norte a fin de realizar un informe de Plan de Trabajo para la rehabilitación ambiental de parte de los mismos.
- Presentación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Pukaqaqa.
- Aprobación del Resumen Ejecutivo y Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Pukaqaqa.
- Desarrollo del Programa de Educación Ambiental a nivel Piloto, participación de las comunidades del área de Influencia directa del Proyecto.
- Desarrollo de la capacitación a comuneros como Monitores Ambientales.
- Desarrollo del cálculo de la Huella de Carbono del proyecto Pukaqaqa.

Compañía Minera Atacocha S.A.A.:

- Aprobación del Plan de Cierre de Minas por parte del Ministerio de Energía y Minas.
- Periódicamente se realiza monitoreo participativo de calidad del aire, con la participación de representantes de las comunidades de Machcan, Ticlacayan y Cajamarquilla.
- Se concluyó la reforestación de la Cantera de Racray perteneciente a la comunidad de Machcan, con una extensión de 9.5 hectáreas, con 10,200 plántones entre Quenuales y Colles. Este material fue utilizado en el recrecimiento del dique de la presa de relaves Vaso Atacocha en sus primeras etapas.
- Se construyó el tanque para aceite residual, con capacidad de 5000 galones, sobre una plataforma de concreto para hacer frente a contingencias por derrames.
- Se instalaron dos piezómetros en la presa de Relaves Vaso Atacocha, aguas arriba y aguas abajo, para el monitoreo de calidad de agua subterránea.
- Presentación a la DGAAE-MEM del informe de gestión ambiental en actividades de generación eléctrica.
- Monitoreos biológicos e hidrobiológicos semestrales.

- Aprobación de la Modificación del EIA para la ampliación de capacidad de producción de la planta concentradora Chicrin N° 2 a 5,000 tpd.
- Aprobación de la Modificación del EIA del Vaso Atacocha para el recrecimiento con relave cicloneado.
- Presentación y aprobación de la Actualización del Plan de Cierre de la Unidad Minera Atacocha.
- Presentación a la DGAAM del EIA de la Línea Trasmisión S.E. El Porvenir – S.E. Nueva Chicrin – S.E. Atacocha.
- Aprobación de la Modificación de Concesión de Beneficio (Licencia de Funcionamiento) del Recrecimiento del Dique del Depósito de Relaves Vaso Atacocha de la cota 4090.5 a 4097 msnm con material de préstamo.
- Aprobación de la Modificación de Concesión de Beneficio (Licencia de Construcción) del Recrecimiento del Dique del Depósito de Relaves Vaso Atacocha de la cota 4097 a 4105 msnm con material de préstamo.
- Aprobación del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos del área del nuevo depósito de desmontes y nuevo acceso.
- Aprobación de la Modificación de Concesión de Beneficio (Licencia de Construcción) para la instalación de dos sopladores (sin incremento de producción a 4,380 TMD).
- Presentación a la ANA de la Renovación de la Autorización de vertimientos industriales proveniente del Vaso Atacocha.
- Inicio y Desarrollo del Estudio Hidrogeológico de la Unidad Minera Atacocha.

Minera Pampa de Cobre S.A.:

- Monitoreos participativos de calidad de aire y emisiones (4 trimestres) con la participación de los representantes de las comunidades de Chilata, Yalaque y Santa Rosa. En términos generales, los resultados de los monitoreos ambientales participativos de 2009 demuestran que las concentraciones de los parámetros analizados se encuentran por debajo de los límites máximos permisibles, de acuerdo con la legislación ambiental vigente para el Sub Sector Minería, así como también respecto a los estándares ambientales a nivel nacional e internacional.
- Se completó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para los Proyectos: San José y Carretera Atahualpa 3 - Km1028 Panamericana Sur que se encuentran en proceso para su aprobación.

Proyecto Magistral:

- Obtención de la Aprobación de expedientes de estudios hidrogeológicos para el inicio de las campañas de estudio: 56 sondajes hidrogeológicos, 38 sondajes Hidrogeológicos y 28 sondajes.
- Aprobación de 2 autorizaciones del uso de agua superficial para 11 en total.
- Inicio de Monitoreo Participativo de Calidad de Agua.

Unidad Minera Chapi:

- Elaboración del plan de manejo de residuos sólidos a ser ejecutado en el 2013 y la declaración anual del manejo de residuos sólidos 2012, y presentación de los mismos al OEFA.
- Presentación a la DGAAE del informe de gestión ambiental en actividades de generación eléctrica.
- Presentación a la DGAAM de la Actualización del Plan de Cierre de la Unidad Minera Chapi.
- Presentación a la DGM de la Modificación de Concesión de Beneficio para la construcción del Botadero de Ripios II y ampliación de área.
- Presentación a la ANA de la Autorización sanitaria de reutilización de aguas residuales domésticas de la PTAR.

NOTA 28 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Cartas fianza

Al 31 de diciembre de 2012 la filial Votorantin Metais Cajamarquilla S.A. mantiene cartas fianza y cartas de crédito de importación, emitidas por instituciones financieras de Perú que totalizan US\$8,9 millones, S/.556.700, que garantizan compromisos asumidos con terceros.

b) Procesos legales

Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.

La Municipalidad del centro poblado menor de Nicolás de Piérola interpuso demandas a la Compañía reclamando el pago de impuestos prediales, arbitrios, licencias de construcción y de funcionamiento, multas e intereses vencidos desde 1995 que totalizan US\$8,300,000 aduciendo que la Compañía se encuentra operando en su jurisdicción. La Municipalidad resolvió de manera ilegal y arbitraria trabar un embargo definitivo sobre las cuentas bancarias locales de la Compañía hasta por S/.30,000,000. Mediante Resolución 9 de fecha 3 de julio de 2012 se dejó sin efecto la resolución No 129-2010-MDLCH que impuso el pago de una multa por construir sin licencia y por habilitar sin licencia por un total de S/.22,872,163.

Se concluyó con éxito el proceso contencioso administrativo seguido en contra de la Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica. Mediante el cual se dejó sin efecto la Resolución N° 2271-02-MDL, 2272-02-MDL, y 2273-02-MDL, lo que conllevaba el pago de S/. 13,650,435. El 07 de marzo de 2012, el Poder Judicial dio por concluido el proceso atendiendo el pedido de desistimiento de la Municipalidad.

El 14 de septiembre de 2012, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT, notificó a la compañía mediante RD 012-003-0032727, el resultado de la fiscalización del ejercicio 2009. Los conceptos y montos involucrados en la determinación fueron los siguientes: (i) Pérdida por instrumento derivado financiero no reconocida por un monto de US\$1,003,458; (ii) Provisión por contingencias no sustentadas por una suma de US\$929,363; y (iii) cuotas de leaseback devengadas no reconocidas por un monto de US\$2,800,813. Asimismo se impuso la RM 012-002-0020340, por un valor de S/.2,559,133. El 15 de octubre de 2012 se presentó el recurso de reclamación. El 27 de noviembre, se complementó el recurso, adjuntado nuevos medios probatorios.

Compañía Minera Milpo S.A.A. y filiales

Al 31 de diciembre de 2012, esta subsidiaria afronta diversas demandas laborales, y ha iniciado acciones legales ante el Tribunal Fiscal reclamando resoluciones emitidas por la SUNAT. Estas demandas son llevadas por los asesores legales de la Compañía y a la fecha de los estados financieros se encuentran en trámite de resolución.

La Gerencia y sus asesores legales estiman que estos reclamos serán resueltos a favor de los intereses del Grupo.

c) Garantías otorgadas

Compañía Minera Milpo S.A.A. y filiales

Al 31 de diciembre de ésta subsidiaria mantiene US\$8.350.000, en fianzas a favor del Ministerio de Energía y Minas garantizando la ejecución de los planes de cierre de mina de todas las unidades mineras (US\$13.900.000 en 2011). Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, mantiene una fianza de US\$2.000.000 a favor de la Agencia de la Inversión Privada-Proinversión, por la opción de transferencia de los derechos de las concesiones del Proyecto Magistral.

NOTA 29 – ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO

Conforme a lo requerido por la Circular N°2058 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se presenta el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre de 2012, bajo el Método Directo, en modalidad Pro-Forma. A contar de los estados financieros del 31 de diciembre de 2013, la Sociedad presentará su Estado de Flujos de Efectivo utilizando éste método.

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Acumulado
	01/01/2012
	01/12/2012
Estado de flujos de efectivo	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.425.524
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.022.351)
Dividendos recibidos	3.740
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)	(72.661)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(161.418)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	172.834
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	4.794
Compras de propiedades, planta y equipo	(187.753)
Compras de activos intangibles	(57.276)
Otras entradas (salidas) de efectivo	64
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(240.171)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Importe procedentes de la emisión de acciones	303.000
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	(30.619)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	80.000
Pagos de préstamos	(377.704)
Dividendos pagados	(3.862)
Intereses pagados	(32.574)
Otras entradas (salidas) de efectivo	8.208
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(53.551)
Incremento neto(disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios	(120.888)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo	
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(120.888)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	270.060
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	149.172

NOTA 30 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudiesen afectar la situación financiera consolidada.